

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de junio



Ayerdi defiende el convenio del TAV y se aleja de sus socios

El vicepresidente cuenta con el apoyo de UPN, PSN, Geroa Bai y PP

Bildu, Podemos e I-E advierten de que la aprobación tendría consecuencias

El vicepresidente económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, fue contundente en la defensa del Tren de Alta Velocidad. Admitió que la Comunidad foral tiene un problema de capacidad ferroviaria, que la plataforma construida en el siglo XIX no da más de sí y que no soluciona las necesidades actuales. Con la férrea oposición de sus socios de gobierno (Bildu, Podemos e I-E) apostó por la firma de un nuevo convenio con el Ministerio de Fomento, que permita la construcción de una nueva plataforma para un tren de alta velocidad para pasajeros y mercancías, de ancho internacional.

PÁG. 24-25

Incertidumbre en Sunsundegui por la falta de acuerdo sobre las inversiones

UGT acusa a LAB y ELA de ser incapaces de plantear alternativas

PÁG. 20-21

¿Cuántos km tiene el canal de Tauste?

• Reproducción de las preguntas más criticadas de la oposición de bomberos

PÁG. 23

Osasuna está pagando a Hacienda cerca de 40 millones

PÁG. 44

San Fermín: Plaza de los Fueros sin alcohol, pero a medias

PÁG. 36



De izda. a dcha., Sergio Orradre, Leyre Ahechu, Alejandro Ibarrola, Jaime Soria, Alicia Arraiza y Zacarías Uli, nacidos en 2005.

BUXENS

La generación que nació con Nadal

Así son los tenistas navarros que han crecido con los triunfos del mallorquín

PÁG. 48

Iglesias se desgasta en una moción de censura sin futuro

Once horas de debates en la moción de censura no acercaron ayer ni un ápice a Pablo Iglesias al Palacio de la Moncloa. La moción de censura de Podemos, abocada al fracaso numérico, apenas suscitó apoyos entre los partidos del Congreso. El censurado rompió el guion del censor en la primera jornada del debate en la cámara.

Arremete contra Rajoy por la corrupción y el presidente le responde que un gobierno de Podemos sería "letal"

PÁG. 2-6 EDITORIAL 14

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	9	PAMPLONA	34	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	11	DEPORTES	44	CARTELERIA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos

ARRIAGA
ASOCIADOS I ABOGADOS

arriagaasociados.com



La Fiscalía pide cinco años de cárcel para Rato por la salida a Bolsa de Bankia

Reduce la acusación al expresidente y a sus tres principales colaboradores

Anicorrupción cree que los responsables dieron información "incompleta y deficiente", pero descarta la falsedad

El motivo de tal exclusión es formal: las cuentas anuales de BFA y Bankia en 2010-2011 no pueden considerarse tales

J.A. BRAVO. Madrid

Información "incompleta" y "deficiente" sí, falsedad contable no. Esta es la consideración que hace la Fiscalía Anticorrupción de lo ocurrido en los preparativos de la salida a Bolsa de Bankia el 20 de julio de 2011, y que le sirve de argumento para reducir el número

de acusados por esos hechos.

El principal es Rodrigo Rato, "la persona que pilotó el proyecto de BFA/Bankia" y que, según el fiscal Alejandro Luzón, era "plenamente consciente de la inconsistencia" del mismo y de su "debilidad financiera". Pese a ello, permitió ese estreno en el mercado sabiendo que los inversores estaban recibiendo datos que eran "inveraces" para "ocultar su situación crítica", y que el precio de las acciones -con un descuento del 74% sobre su valor contable para atraer mayor demanda- "dañaba inexorablemente" tanto a la matriz como al banco cotizado.

Rato se aprovechó de ese "prestigio", según el escrito de acusación del Ministerio Público, para "encarnar el ficticio mensaje de solvencia y buenas perspectivas de Bankia, muy alejadas de la realidad". Por ello pide cinco años de cárcel para él, además de

60.000 euros de multa.

Los otros tres acusados son José Luis Olivas, exvicepresidente de BFA y Bankia, y antes máximo responsable de Bancaja y Banco de Valencia; José Manuel Fernández Norniella, exconsejero ejecutivo del banco y persona de "plena confianza" de Rato; y Francisco Verdú, exconsejero delegado de Bankia. Para ellos solicita penas de cuatro, tres y dos años y siete meses de prisión, respectivamente, además de la consiguiente inhabilitación pública.

El delito que les imputa es uno societario regulado en el artículo 282 bis del Código Penal, que castiga a los administradores que "falsearan la información económico-financiera contenida en los folletos de emisión con el propósito de captar inversores o depositantes". Rechaza, sin embargo, la existencia de un posible delito de falsedad de las cuentas anuales del banco y su matriz que sí apuntaba el juez instructor al finalizar sus pesquisas.

El motivo de tal exclusión es, sobre todo, formal. Considera que las cuentas anuales de BFA y Bankia en 2010 y 2011 no pueden considerarse legalmente como tales pues, al no ser objeto de auditoría ni ser aprobadas por sus juntas generales respectivas, "nunca entraron en el tráfico jurídico mercantil". Por ello, "carecen de potencialidad lesiva", pese a compartir en parte la crítica de los peritos judiciales, que detectaron "irregularidades" y "omisiones" en ellas.

"Sin base suficiente"

En consecuencia, "al no apreciar base suficiente" en materia penal, Luzón estima que "decae también la hipotética responsabilidad que pudiera tener el auditor", Francisco Celma, socio de la

firma Deloitte, por su participación "a título de cooperación necesaria" en la formación de tales cuentas.

Para el fiscal, el "colapso" de Bankia "no puede entenderse como algo desligado de la inadecuada gestión precedente de las cajas de ahorros" que la conformaron en 2010, con unos consejos de administración "muy politizados y poco profesionales". De hecho, no contabilizar sus pérdidas en la cuenta de resultados y cargarlas contra reservas, medida autorizada por el Banco de España, solo retrasó el problema.

Y es que, a juicio de Luzón, en el fiasco de la salida a Bolsa de Bankia "confluyeron los intereses públicos de las autoridades económicas", que pretendían evitar un nuevo rescate millonario, "con los privados de los administradores" del banco "de conservar sus puestos".



Rodrigo Rato, saliendo de la Audiencia Nacional tras una de sus declaraciones.

REUTERS

Bankia, salvada por su "cultura ética"

Aunque el fiscal mantiene la responsabilidad civil subsidiaria de Bankia sobre las indemnizaciones que hubiera que abonar a sus accionistas minoritarios, finalmente no le acusará en el juicio. La razón es que "el compromiso de sus actuales dirigentes con una cultura de cumplimiento corporativo", que considera "ética", alcanza también "la exención de la pena". Los dos puntos que más ha valorado para ello han sido la investigación que abrió sobre las llamadas tarjetas *black* (que terminó condenando a 65 exconsejeros) y la devolución a los accionistas minoritarios de su inversión (más un 1% de interés), a raíz eso sí de la nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Los inspectores dudan del 'agujero' del Popular

Los técnicos del BdE critican al regulador por no atajar antes la situación y alertan de que la crisis sigue viva

J. M. C. Madrid

La Asociación de Inspectores y Auditores Informáticos del Banco de España ha cuestionado el supuesto 'agujero' al que se podía haber visto abocado el Banco Popular, que se movía entre los 2.000 y los 8.000 millones, estimado por el experto independiente contratado por las autoridades antes de la intervención de la pasada semana.

La organización califica de "llamativo" que la valoración de las pérdidas de la entidad financiera, elaborada por la firma Deloitte, se moviera en un rango tan amplio. De hecho, los inspectores sostienen que o los "escenarios" analizados son de una diversidad extrema, o el "experto" no lo es tanto, o no lo es su autonomía al hacer esos cálculos.

El comunicado publicado ayer

por la asociación realiza una dura crítica al papel desempeñado por las instituciones, en general, y por el Banco de España, en particular, en la crisis del Popular al indicar que les resultan "sorprendentes" las afirmaciones sobre que se ha tratado de una crisis de liquidez (falta de fondos) y no de solvencia. Porque "la una conduce a la otra", indican. Y, además, "resulta difícil de aceptar que una entidad pueda verse abocada a la quiebra por un problema estrictamente de liquidez".

Señalan que "posteriormente se determinará si el fallecimiento era inevitable o no, pero en cualquier caso la pérdida es irreparable". Y prosiguen que será "espe-

cialmente triste si, tras mostrar los primeros síntomas hace tiempo, en lugar de proceder a una intervención terapéutica de restablecimiento de la salud, se decidió permitir que la enfermedad siguiera su curso".

"Maraña regulatoria"

Por otra parte, critican la "maraña regulatoria" que sufre el sector y las prisas por implantar la supervisión bancaria común. Aunque admiten mejoras en los controles, pero recuerdan que "siguen quebrando bancos", advirtiendo que "la banca europea sigue en crisis". "Y el diagnóstico y el tratamiento propuestos no son en absoluto acertados", concluyen.

España, entre los países que menos ayudan a los parados a buscar empleo

La OCDE alaba la reforma laboral y recomienda al gobierno profundizar en ella

Sin embargo, recalca que es uno de los socios peor parados en la mayoría de indicadores

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Una de cal y otra de arena para el mercado laboral. La evolución positiva del empleo en los últimos trimestres ha sido objeto de reconocimiento por parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que también ha alabado la reforma laboral de España, país al que ha puesto de ejemplo de recuperación. Sin embargo, sigue siendo uno de los peor parados en este ámbito dentro de los 35 miembros y uno de sus principales puntos débiles son sus políticas activas de empleo, tal y como se desprende de su informe *Perspectivas de Empleo 2017*.

Para el 'club de los países más desarrollados', es "vital proseguir el esfuerzo de reforma, en



Ciudadanos en paro, a las puertas de una oficina de empleo en Madrid.

COLPISA

particular, desarrollar y coordinar políticas activas del mercado de trabajo regionales para ayudar a los desempleados a encontrar empleo, así como mejorar la evaluación y el seguimiento de estas políticas". La organización ya resaltó hace dos meses que España dedica el 3,9% del PIB a estas iniciativas frente al promedio del 15% en la OCDE y recomendó que las prestaciones de los parados deben estar "estrictamente

supeditadas" a la búsqueda de trabajo.

A nivel global, la OCDE apostó por aumentar la oferta de programas de búsqueda de empleo para los trabajadores desempleados y por "adaptar la protección social" a cambios en el mercado laboral, como el aumento del número de autónomos, la creciente movilidad y el declive de ciertos sectores por la revolución tecnológica. Al tiempo, considera necesario

que los sindicatos se involucren y promuevan la negociación colectiva, ya que puede contribuir a que "cambios potencialmente rupturistas" se hagan de forma beneficiosa para los empleados.

Mientras que la tasa promedio de empleo de la OCDE ya ha vuelto a los niveles precrisis en el primer trimestre de 2017, no ha sido así en España, que se encuentra seis puntos por debajo de su nivel de 2007. Se trata del cuarto país

La OCDE insta a crear trabajos de calidad

Crear puestos de trabajo no es suficiente. Hay que ir más allá y apostar por la calidad. Éste es el mensaje que ayer lanzó la OCDE a un país en el que la precariedad laboral va en aumento, si se tiene en cuenta el elevado nivel de temporalidad, el alto porcentaje de empleo a tiempo parcial de carácter involuntario y los bajos sueldos que se pagan.

con una menor proporción de población empleada, tras Italia, Grecia y Turquía. Al tiempo, es el segundo Estado con mayor desempleo entre los 35 socios, con una tasa de paro del 17,8% en abril de 2017, pese a haber disminuido ocho puntos desde 2013.

Futuro poco halagüeño

Las proyecciones a futuro no son demasiado halagüeñas, puesto que a finales de 2018 España seguirá sin haber logrado los niveles de empleo y desempleo previos a la crisis: el paro se situará entonces en el 15% y la ocupación crecerá hasta el 55,4%, cinco puntos por debajo de la media de la OCDE. El mercado de trabajo español tiende a situarse por debajo de sus socios desarrollados en todos los indicadores, con excepción de la calidad de ingresos y la brecha de género, que está un 1,6% por encima de la media.

Nuevo
Renault MEGANE
La tecnología te mueve



RENAULT
Passion for life



TECH ROAD ENERGY TCe 74kW (100CV)
Desde **14.500€***

Pantalla táctil de 17,8 cm (7") con Smartphone Connection.
Llantas de aleación de 41 cm (16").

Este mes, ven a los CONNECTED DAYS y llévate el R-LINK con navegador de regalo en toda la gama.**

conectatearenault.es

Nuevo Renault Mégane: consumo mixto (l/100km) desde 3,7 hasta 6. Emisiones CO₂ (g/km) desde 95 hasta 134. *Oferta válida en Península y Baleares para particulares y autónomos, que realicen un pedido del 1 al 30 de junio de 2017 de un Nuevo Renault Mégane TECH-ROAD Energy TCe 74kW (100CV), financiando a través de Preference de RCI Banque S.A. Sucursal en España y entreguen un vehículo de cualquier marca a cambio del nuevo Renault adquirido. Incluye impuestos, transporte, acciones Reprise y promociones ofrecidas por RECSA. Importe mínimo a financiar 6.000€. Permanencia mínima 24 meses. Incompatible con otras ofertas financieras. Modelo Visualizado: Nuevo Mégane Zen Energy TCe 97kW (130CV) con pintura metalizada, faros full LED, Head-up display, llantas aleación de 46 cm (18"), pack Easy Park Assist y pantalla de 22,1 cm (8,7"). PVPR con promociones: 19.628€. **Válido para particulares y autónomos que realicen un pedido del 1 al 30 de junio de 2017 para vehículos turismos de la gama Renault, que incluya el equipamiento de R-LINK con navegador. Este regalo no es canjeable por dinero / descuento o equipamiento.

Renault recomienda **elf**

f Instagram YouTube renault.es

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Industria en Sakana



Sunsundegui es la última gran empresa ubicada en Alsasua tras los cierres de Arfe y Gamesa.

JAVIER SESMA (ARCHIVO)

La falta de acuerdo sobre las inversiones deja a Sunsundegui en la incertidumbre

UGT censura que LAB y ELA son “incapaces” de plantear una alternativa

Todos los sindicatos ven necesario modernizar las instalaciones, pero difieren en el reparto del esfuerzo con la plantilla

Las centrales abertzales exigen recuperar los derechos y UGT advierte que se puede perder una “oportunidad histórica”

C.L. Pamplona

Las tres fuerzas sindicales que conforman el comité de empresa de Sunsundegui (4 UGT, 3 LAB y 2 ELA) son conscientes de que el futuro de Sunsundegui en Alsasua pasa por materializar un paquete de inversiones que modernicen sus vetustas instalaciones. Sin embargo, tras el reciente rechazo de los socios-trabajadores a la propuesta de la dirección que vincula-

ba dichas inversiones a un ajuste de las condiciones laborales, con un aumento de la jornada anual en seis días como principal concesión, la fábrica de carrocerías para autobuses afronta su futuro a medio plazo sin un plan concreto.

La visión de las fuerzas que suman la mayoría en el comité, LAB y ELA, se podría resumir en que los responsables de la empresa intentan financiar en parte las inversiones a costa de otro recorte a sus alrededor de 320 trabajadores después de los sacrificios asumidos en los últimos años. Nadie discute que la compañía disfruta a día de hoy de una abultada cartera de pedidos y suficiente carga de trabajo para la capacidad de sus instalaciones y todos reconocen que muchas zonas de la fábrica están obsoletas y precisan una profunda reconversión.

“El plan industrial tiene que ser como el que se presenta en otras empresas, no uno sufragado a costa de los trabajadores”, planteaba ayer el responsable del metal de

ELA en Navarra, Jokin Arbea. Desde LAB, su portavoz en la zona de Sakana, Gaizka Uharte, recordaba que Sunsundegui “tiene trabajo y producto”, aunque se quejaba de que la dirección no había sido capaz de construir el consenso necesario con los trabajadores para introducir las mejoras necesarias. “La empresa no quiere dialogar. Tiene que cambiar el modelo de relaciones laborales que abra las puertas a la negociación. Las inversiones son imprescindibles, pero no pueden plantearse como un chantaje”, reclamaba Uharte.

Arbea señalaba directamente a la dirección de Sunsundegui por “su incapacidad” para acumular los recursos necesarios para realizar las inversiones: “Compraron la empresa a precio de saldo y han tenido tiempo de sobra para ponerse las pilas”. Como alternativa al recorte en las condiciones laborales, Arbea sugería la búsqueda de un nuevo socio que aportase los recursos necesarios, aunque añadía que la dirección nunca con-

templaría esta posibilidad debido a que perdería el control sobre la empresa. En cualquier caso, LAB y ELA entendían que la responsabilidad en buscar los fondos para las inversiones recaerá exclusivamente en los gestores de la empresa, al tiempo que defendían la necesidad de “recuperar” los derechos perdidos en los últimos años.

Visiones sindicales opuestas

Asimismo, recordaban que las inversiones ya estaban incluidas en el plan industrial para reflotar Sunsundegui en 2013 y denunciaban una “discriminación” en las contrataciones a favor de los afiliados de UGT. Frente a estas acusaciones, el responsable de FICA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos, denunciaba que LAB y ELA solo miraban “hacia atrás” y que habían orquestado “una campaña de desprestigio” hacia su sindicato. “Después de decir que no al plan acordado entre dirección y UGT, deberían ofrecer una alternativa”, exigía a la mayoría en el comité.

Ríos defendía que el acuerdo rechazado el lunes por los socios-trabajadores contemplaba una “contraprestación económica” a la ampliación de jornada frente a la intención inicial de la empresa de descolgarse del convenio para incrementar las horas “sin pagarlas”. Según el secretario general de FICA-UGT, estas concesiones irían acompañadas de una “consolidación gradual” de la plantilla fija para atajar la elevada eventualidad, que afecta a más de un 40% de la plantilla, y una “recuperación paulatina” de derechos.

“En lo fundamental, la dirección de la empresa ha cumplido con las expectativas. La compañía ha logrado pagar buena parte de la deuda y ahora toca gestionar el crecimiento”, abogaba Ríos. Este líder sindical lamentaba la “falta de realismo” en los planteamientos de LAB y ELA, a los que acusaba de perder “una oportunidad histórica” para aumentar la capacidad productiva de Sunsundegui y resolver “los cuellos de botella”.



Trabajos de soldadura en el armazón de uno de los autobuses construidos en 2003.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

La fábrica de carrocerías para autobuses fundada en 1956 llegó a acumular una deuda de 36 millones de euros en 2013 por las pérdidas que generaba cada vehículo terminado

De la reparación de trenes a los autobuses a medida

C.L. Pamplona

La fábrica de Sunsundegui en Alsasua fue levantada en 1956 aprovechando la importancia de esta localidad como nudo de comunicaciones ferroviario y, por aquel entonces, se dedicaba a la reparación de trenes. Ante la caída de la demanda de este tipo de servicios, a partir de 1987 se introdujo en el sector carrocerero de autobuses, actividad que fue ganando importancia hasta convertirse en la principal. No obstante, a principios de este siglo se retomó con fuerza la manufactura de locomotoras y automotores gracias a la alianza que se firmó con la empresa guipuzcoana Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF). Esta relación empresarial no terminó fraguando, lo que derivó en la pérdida de nuevos contratos relacionados con material ferroviario y que Sunsundegui se centrara

solo en los autobuses. La pérdida de una de sus fuentes de ingresos unida a la crisis económica, que produjo un desplome en la demanda de autobuses, provocó que la empresa alsasuarra terminara el ejercicio de 2008 con 16 millones de euros en pérdidas. Cuando la quiebra parecía inevitable, el Gobierno de Navarra tomó cartas en el asunto en octubre de 2009 a través de Sodena y Nafinco para rescatar a la compañía con la intención de sanear sus cuentas y reflotar la actividad una vez que los accionista aceptaron apartarse de la gestión. El Ejecutivo no asumió la propiedad, sino que hizo una aportación inicial de 5 millones de euros en forma de préstamos y tuteló la gestión de la empresa a través de un equipo de dirección externo. Poco antes, el hasta entonces gerente, Ángel Pozueta, dejaba el cargo. Un par de años después, en octubre de 2011, el Gobierno foral ejecutó su derecho de compra de la empresa, que quedó bajo

el paraguas público. Sin embargo, las buenas intenciones del Ejecutivo foral por salvar a una compañía de capital importancia para Sakana, una zona sumida en plena crisis por la desaparición de distintos proyectos industriales como Arfe o Gamesa, chocaron con la dura realidad ante la imposibilidad de captar un inversor que se

LA CIFRA

43%

DE EVENTUALES La mayoría de los trabajadores incorporados tras el ajuste de personal de 2013 son empleados eventuales.

hiciera cargo de una empresa que parecía condenada al cierre. Pese al plan de viabilidad puesto en marcha, que supuso un recorte salarial del 25% y la salida de 21 trabajadores, la empresa seguía perdiendo dinero con cada autobús fabricado. Al comenzar 2013 la deuda había crecido hasta los 36 millones de euros, una situación insostenible. Solo de intereses, Sunsundegui tenía que hacer frente a un pago anual de 1,7 millones. Este esfuerzo era especialmente difícil de justificar para el Gobierno de Navarra en una etapa en la que se multiplicaron los problemas en infinidad de compañías. El panorama fue empeorando hasta que en enero de 2013 Sodena ordenó parar la producción y confirmó que se había declarado el precurso de la fábrica. Finalmente, fueron los directivos y un grupo de 165 trabajadores de la planta los que, después de una draconiana reestructuración que supuso el despido de otros 49 empleados, se hicieron cargo de Sunsundegui en mayo de 2013 con un reparto de la propiedad del 51% y el 49% respectivamente. Dos tercios de la deuda de 36 millones, 15 millones avalados por Sodena y otros 9 millones de préstamos participativos, fueron asumidos por el Gobierno de Navarra.

Quita a los proveedores

Previamente, los proveedores aceptaron una quita del 30% sobre una deuda de 5,4 millones. Además, Sodena se comprometió a aportar otros 4,5 millones para relanzar Sunsundegui. La nueva estrategia de la compañía se basó en ofrecer a la clientela un elevado nivel de personalización en los autobuses, aunque ello implicaba incrementar el inmovilizado de la empresa en forma de existencias y materiales almacenados reduciendo el margen de liquidez. Después de un titubeante arranque con algunos traspies, comenzó el refloramiento de la compañía, que ha vivido estos años un progresivo aumento de los pedidos gracias a una creciente demanda nacional y del extranjera. La facturación pasó de los 18,6 millones de 2013 a 36,5 millones dos años después. Así, se había logrado reconducir los números para afrontar las deudas e invertir para renovar completamente el catálogo de productos. Aunque todo parecía marchar sobre ruedas, la remontada de Sunsundegui se ha terminado topando con el límite para la capacidad de las instalaciones, de unos 450 autobuses al año, que impide aumentar la rentabilidad. Cabe recordar que la fábrica apenas ha contado con inversiones de calado desde que comenzó la actividad de carrozado de autobuses en 1987. La modernización pretende aumentar dicha capacidad para superar los 600 autobuses anuales, volumen que permitiría incrementar el resultado y despejar el futuro de la planta.

MUNDO DN PRESENTA...
JUNIO, UN MES CON MUCHO ESTILO

23 de junio, viernes, a las 19:00 horas.

Conferencia: La magia de la alta costura.
En un mundo digital, ¿cuál es el futuro de un arte como la alta costura?
Repasaremos los grandes creadores y los que no lo fueron, así como la actualidad de la expresión más exquisita de la moda.

Imparte: José Luis Díez, redactor en Hola Fashion, Vogue Italia y Vanity Fair. Comisario en el Museo del Traje. Autor del blog www.esmoquinroom.com

Apúntate: En www.diariodenavarra.es haciendo click en el anuncio "alta costura" o pásate por nuestras delegaciones.

Lugar: Sede de Diario de Navarra, C/ Zapatería 49.

Estilo

El Gobierno quiere que los salarios más bajos se puedan complementar por la vía fiscal

Las personas sin derecho a renta mínima pero con ingresos modestos tendrían deducciones fiscales anticipables

La medida, recogida en la Ley de Renta Garantizada pero aún sin aplicar, se propone en el Plan de Inclusión Social

AINHOA PIUDO Pamplona

Que aquellas personas con salarios por trabajo “regulares pero modestos”, situados en los tramos inmediatamente superiores a los que sí tienen derecho a percibir la Renta Garantizada, puedan beneficiarse de deducciones fiscales anticipables que complementen sus ingresos. Es una de las propuestas concretas que el Gobierno de Navarra presentó ayer como parte del nuevo Plan de Inclusión Social, que se encuentra todavía en proceso de elaboración.

El vicepresidente Laparra y el equipo técnico redactor del Plan expusieron las líneas maestras

en un seminario que tuvo lugar en la Universidad Pública de Navarra, un paso previo a la redacción y aprobación definitiva del documento.

El borrador, que contempla medidas en los ámbitos del empleo, vivienda, educación, sanidad, necesidades básicas y garantía de ingresos, recoge en este último apartado la apuesta del Ejecutivo por avanzar hacia “un modelo de garantía de mínimos configurado en torno a dos niveles o mecanismos”. Por un lado, el derecho a cobrar la Renta Garantizada para aquellas personas sin ingresos o con ingresos muy bajos y, en un segundo escalón, “deducciones fiscales anticipables

para quienes tienen ingresos regulares pero modestos”. Tanto, que, aunque exceden los límites contemplados por el baremo de la Renta Garantizada, se entienden insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En realidad, la propuesta no es una novedad, aunque no se haya ejecutado. La ley de Renta Garantizada, que el Parlamento aprobó en noviembre de 2016, la contempla como una tercera fase del sistema y calcula que se aplicará a los dos años de la entrada en vigor de la prestación, antes llamada Renta de Inclusión Social y, previamente, Renta Básica.

La medida se entiende como un modo de no agravar a estas

capas sociales que están “inmediatamente por encima” del baremo que marca la Renta Garantizada que, además, prevé exenciones de ingresos por trabajo a modo de estímulos al empleo. “A una persona que vive sola, si tiene un trabajo de 700 euros, no le correspondería ayuda. Pero terminaría por ingresar menos que aquel que tiene un empleo por menos de 300 euros, que puede compatibilizar con la prestación. Por eso, a esa primera persona se le compensará a través de beneficios fiscales, para equipararla a la cuantía que le corresponda de la Renta Garantizada”, explicaban en su día desde Derechos Sociales.

Los ejes del Plan de Inclusión Social

El Plan de Inclusión Social contempla medidas en los ámbitos del empleo, educación, sanidad, necesidades básicas y garantía de ingresos, así como en el de la vivienda. Sus propuestas centrales, que el Ejecutivo detalló ayer en una nota de prensa, son las siguientes.

Empleo

En materia de empleo, los equipos técnicos proponen diez medidas. Entre ellas, adaptar las políticas de activación a la realidad de las personas más alejadas del empleo, crear comisiones territoriales de planificación con el fin de recabar información y diseñar políticas específicas para cada territorio, redefinir y coordinar las funciones de los distintos recursos intervinientes, elaborar un Plan de Garantía Juvenil para miembros de familias RIS.

También se realizará un estudio de opciones ocupacionales para mayores de 55 años con la colaboración de Cultura y Deporte; se promoverá la coordinación con Salud Mental para conocer cuántas personas están recibiendo tratamientos y establecer líneas de intervención convergente; y están previsto cuerdos con las entidades locales para el cumplimiento de cláusulas sociales y con las empresas por la responsabilidad social. Por último, se pondrá en marcha un acuerdo de acción prioritaria en Tudela.

Exclusión social y sanitaria

Las propuestas de lucha contra la exclusión en el espacio educativo recomiendan un incremento de los recursos para aquellos centros educativos que albergan mayor número de alumnado con dificultades y la mejora de los programas de apoyo extra escolar para reducir el abandono escolar temprano. Incluyen medidas para promover una mejor distribución de los recursos educativos por centro y territorios, la mejora de las herramientas de control y registro del absentismo escolar y la oferta de alternativas



Profesionales del ámbito social participaron ayer en las jornadas celebradas en la UPNA.

EDUARDO BUXENS

educativas a los jóvenes que abandonan los estudios; ampliación de plazas de educación 0-3 años para menores de entornos desfavorecidos, y una simplificación en la gestión de becas y ayudas para menores y jóvenes.

En el campo sanitario, se sugiere mejorar en la investigación y coordinación de servicios sociales y salud para facilitar un abordaje eficaz de los problemas de salud en los colectivos vulnerables y facilitar la mejora de su estado de salud. Además, se plantean ampliar la red de recursos para atender, de manera integral, a las personas con enfermedad mental; así como medidas inclusivas para mejorar la accesibilidad al sistema sanitario.

Necesidades básicas y vivienda

Por lo que se refiere a las necesi-

dades básicas y garantía de ingresos, los técnicos aconsejan que el Plan de Inclusión de Navarra cuente con “un sistema navarro integrado de garantía de mínimos, con dos niveles o mecanismos: Renta mínima (RG) para quienes no tienen ingresos regulares (o son muy bajos), y deducciones fiscales anticipables para quienes tienen ingresos regulares pero modestos”. Abogan por consolidar la Renta Garantizada y promover ante el Gobierno de España el reconocimiento de las rentas mínimas como subsidiarias del resto de prestaciones. “Las prestaciones estatales han descendido espectacularmente, y Navarra, País Vasco y Asturias son las tres comunidades que han respondido para solventar esa bajada”, valoró ayer Manuel Aguilar, parte del equipo redactor y profesor de la Universidad de Barcelona.

Otras medidas contempladas en este apartado son “traspasar la cobertura de los gastos de vivienda progresivamente a un sistema integral de protección del acceso a la vivienda, y desarrollar y consolidar el sistema de ayudas no periódicas (extraordinarias y emergencia), centrándolo en gastos sobrevenidos y extraordinarios, endeudamiento, equipamiento básico y gastos para incorporación”. También apuntan que sea garantizado el acceso a suministros básicos con iniciativas como promover ante el Gobierno y una regulación adecuada del bono social, una garantía de ingresos que asegure el acceso a la alimentación.

Finalmente, en el campo de la vivienda, se sugiere diversificar las fuentes de provisión de vivienda mediante la construcción paulatina de vivienda so-

cial, que ya está en marcha, el fomento de la bolsa de alquiler, analizar la opción de compra de vivienda usada por parte de las administraciones y crear un registro de viviendas deshabitadas. Asimismo, el equipo técnico aconseja adoptar medidas destinadas al aumento de las rentas disponibles para el pago de vivienda por parte de personas en situación de exclusión residencial.

Por último, los técnicos apuntan a la mejora de los entornos residenciales degradados, establecer medidas de mejora de la convivencia y minoración de conflictos vecinales en las zonas de la Comunidad foral que presentan dificultades en el ámbito socio-residencial y el desarrollo de medidas experimentales para grupos de población en alta exclusión, con el refuerzo de las ya existentes.



Autoridades sanitarias, con Uxue Barkos y Fernando Domínguez, junto a personal de quirófano en el nuevo bloque quirúrgico del CHN.

JAVIER SESMA

Los 8 nuevos quirófanos del CHN incrementarán en 700 las cirugías

Salud invierte 2,4 millones en equipar las instalaciones que empezaron a construirse en el año 2010

Ubicados en el antiguo Virgen del Camino, los nuevos quirófanos sustituyen a los antiguos y ahora el CHN tiene 34

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

El Complejo Hospitalario de Navarra estrena hoy ocho quirófanos en el edificio del antiguo Virgen del Camino. Las instalaciones permitirán incrementar las operaciones en cerca de 700 anuales, a la par que se va a reorganizar la actividad quirúrgica en la red pública para optimizar los recursos, explicó el consejero Fernando Domínguez durante la visita a los nuevos quirófanos junto a la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos.

Salud ha invertido 2,4 millones de euros entre 2016 y 2017 para equipar los quirófanos con tecnología de última generación. Además, se ha procedido a plo-



Un quirófano dotado con pantallas, monitores y ordenador. JAVIER SESMA

mar los quirófanos, lo que ha supuesto una inversión de 184.000 euros, ya que surgieron nuevos requerimientos no contemplados durante la obra inicial.

Y es que los quirófanos, que sustituyen a los 7 actuales (dos de ellos de urgencias), forman parte de un proyecto de renovación de las instalaciones del antiguo Virgen del Camino, que incluyó también una nueva UCI y URPA (unidad de reanimación postanestésica).

Las obras se iniciaron en 2010

con un presupuesto de 14,4 millones de euros.

En este sentido, Barkos habló de "herencia recibida" en términos positivos. "Estos locales se heredan de gobiernos anteriores. La puesta en marcha ha correspondido a los nuevos equipos y el esfuerzo presupuestario del equipamiento pero son el resultado del trabajo de muchos equipos a lo largo de mucho tiempo", puntualizó.

Domínguez destacó que los nuevos quirófanos aportan ma-

Actividad de 'quiromanillos'

De los siete quirófanos que van a ser sustituidos únicamente dos van a mantener funciones, explicó Jon Ariceta, subdirector de procesos quirúrgicos. Se trata de los dos quirófanos que se utilizaban para urgencias y para los que se ha pensado un uso denominado 'quiromanillo', es decir para procedimientos que precisan anestesia local pero no necesitan una unidad de reanimación postanestésica. Serán para intervenciones de cirugía local, añadió.

yor seguridad para el paciente al disponer de un equipamiento médico actual y una iluminación más adecuada. "Las camillas son más confortables lo que producirá menos dolores de espalda en los pacientes". Además, se evitan los traslados en ascensor después de la cirugía ya que están en la misma planta que la Unidad de Reanimación Postanestésica. "Están comunicados con un ascensor directamente con la UCI con lo que el traslado es más rápido", añadió.

TELEGRAMAS

Especialidades

Un quirófano nuevo será para urgencias y otro de otorrino, dos para oftalmología, dos para urología y otros dos para traumatología (uno de urgencia). Los quirófanos tienen entre 40 y 48 m². El bloque consta de 1.835 m² construidos, un 43% más que ahora.

Los aparatos

Los quirófanos disponen de ocho sistemas de brazos de techo, lámparas quirúrgicas y monitores (387.000€), central de lavado instrumental quirúrgico (526.446€), cinco sistemas de anestesia para adultos (198.000€), dos ecógrafos para Anestesia y para urología (84.000€), láser quirúrgico de CO2 para otorrino (80.000€), radioquirúrgico con arco en C (51.909€), cuatro motores quirúrgicos para traumatología (37.268€) y cuatro electrobisuturís (34.848€).

Imagen integrada

Los quirófanos permiten la integración de la imagen gracias a un ordenador, una pantalla y dos monitores colgados del techo para tener a la vista información del paciente (historia clínica, imágenes). Además en uno se ha instalado un sistema de grabación intraoperatoria para facilitar la docencia.

El CHN va a reorganizar toda su actividad quirúrgica para septiembre

El CHN dispone ahora de 34 quirófanos ya que los ocho nuevos sustituyen a siete antiguos. En concreto, hay 10 quirófanos en el edificio A (antiguo Hospital de Navarra), 16 en el B (Virgen del Camino), ya que hay hospital general y maternal, y otros 8 quirófanos en la Clínica Ubarmin. El año pasado se realizaron 32.696 intervenciones (28.376 programadas y 4.322 urgentes), lo que supone 1.172 más que el año anterior. Previsiblemente esta actividad aumentará con las nuevas instalaciones. La puesta en marcha del nuevo bloque quirúrgico va a permitir, además, reorganizar toda la actividad quirúrgica del CHN, según indicó Jon Ariceta, subdirector de procesos quirúrgicos. Hasta 2012, dijo, la actividad estaba duplicada en los hospitales pero ahora se actúa como un sólo centro, con líneas quirúrgicas. La previsión es que la reorganización esté lista para el 18 de septiembre. Entre otras acciones, dijo, ya se han internalizado procesos que se enviaban a San Juan de Dios aunque todavía se está en proceso de reorganización.

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA - NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA

GRADOS - GRADUAK

preinscripción aurreinskripzioa

por internet 16 a 23 de junio internetez

+ info: 948 169096 (Pamplona-Iruñea) 948 417800 (Tudela) www.unavarra.es

30 upna

ID Logistics y su comité aceptan la mediación del Tribunal Laboral

La huelga prevista para hoy ha quedado desconvocada y ambas partes se emplazan a octubre para negociar

DN Pamplona

ID Logistics, empresa proveedor de Volkswagen Navarra con sede en el polígono de Arazuri-Orkoien, y su comité de empresa (5 CCOO, 3 LAB, 2 ELA, 2 CGT y 1 UGT) se han dado una tregua. Ambas partes aceptaron ayer la mediación del Tribunal Laboral de Navarra por lo que la huelga prevista para hoy ha quedado desconvocada. La producción de la planta Volkswagen de Landaben no peligrará.

A cambio de retirar la convocatoria de huelga, la empresa se ha comprometido a posponer al 16 de octubre de 2017 cualquier despido individual o colectivo. Como se recordará, la empresa, propiedad íntegramente del grupo francés ID Logistics, reclamó a finales de abril a la parte social que se abriera una negociación para despedir a 46 de sus 300 empleados bajo el argumento de la pérdida de varios contratos con Volkswagen Navarra. Esta petición fue rechazada por el comité al entender que el exceso de personal no estaba justificado y soli-



Nave de ID Logistics, en el polígono industrial de Arazuri-Orkoien.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

citó a la dirección que pospusiera cualquier medida traumática hasta conocerse las necesidades de personal una vez la producción del nuevo Polo esté normalizada.

Otro de los compromisos que ha adquirido la dirección es la apertura de un período de consultas a partir del 16 de octubre de este año. Para ese momento se

espera que haya finalizado el período de lanzamiento del nuevo Polo y se conozcan las necesidades de plantilla. Entonces, la compañía sí que podría adoptar “medidas de carácter organizativo o de extinción que resulte necesario adoptar”.

Este período de consultas tendrá una duración máxima de 15 días naturales, transcurridos los

cuales y si no se alcanza un acuerdo entre las partes, estas se han obligado a instar un procedimiento de mediación ante el Tribunal Laboral de Navarra, que permita alcanzar una solución pactada a sus discrepancias. Junto con lo anterior, la dirección de la empresa puede, si así lo estima oportuno, abrir un proceso de bajas voluntarias incentivadas.



Trabajadores de la sección de Sólidos de Cinfa durante una de los paros en Olloki.

JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

Un acuerdo laboral permite desconvocar la huelga en Cinfa

Empresa y comité han llegado a un acuerdo que ha sido ratificado por el 83,3% de los trabajadores

DN Pamplona

La plantilla de la sección de Sólidos de Laboratorios Cinfa, dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos genéricos, desconvocó ayer la huelga prevista para este miércoles y para mañana jueves

después de que la empresa y el comité (9 personas de CCOO, 7 de LAB y una de UGT) alcanzaran un acuerdo, posteriormente ratificado en asamblea por el 83,3% de los trabajadores.

Los 49 empleados de la sección de Sólidos—la plantilla de Cinfa está formada por un millar de profesionales—mantenían un conflicto laboral con la empresa por “los riesgos para la salud a los que estaban sometidos”. Denunciaban que los responsables de la compañía no solucionaban la ausencia de un sistema de extracción y contención adecuado

del polvo de los productos “cancerígenos, mutágenos y tóxicos” que manipulaban estos trabajadores. En cambio, la empresa sostiene que “nunca ha existido riesgo para los profesionales” y argumentan que “así lo ratificaron las distintas inspecciones de Trabajo como del Instituto Navarro de Salud llevadas a cabo tanto en 2017 como los años precedentes”.

Según explican los sindicatos en un comunicado, el acuerdo firmado contempla la mejora de las condiciones de trabajo. La propia empresa explica que se ha acordado adecuar las categorías

profesionales. Esto supone que más del 80% de la sección accede a una categoría superior por lo que su salario se incrementará en más de 1.000 euros al año.

Además, se ha reducido la eventualidad con la incorporación de nueve personas indefinidas a lo largo de 2017. “Se suman a los 39 contratos indefinidos acordados en el pacto de empresa en vigor”, señalan desde Cinfa.

Otro de los puntos en los que la empresa y la parte social han llegado a un acuerdo es la “implantación de las distintas medidas de prevención”.

En opinión de CCOO el acuerdo es positivo, “aunque queden algunas cuestiones por definir, especialmente la parte más importante de la reivindicación, la que afecta a la prevención de riesgos laborales”, manifiestan en un comunicado. Desde LAB califican el acuerdo de “logro” y explican que ha sido posible gracias a la unidad de toda la plantilla. Desde CCOO también indican que será exigente con la parte empresarial para que se cumplan y mejoren las medidas en la prevención.

Por su parte, la Dirección de la empresa ha mostrado su satisfacción por el acuerdo alcanzado e insiste en “que siempre ha trabajado con la voluntad de llegar a acuerdos en un marco de compromiso con los trabajadores”. Desde Cinfa destacan que en los últimos tres años se han invertido 30 millones en activos fijos y en los últimos diez años se ha incorporado a la plantilla de Cinfa más de 467 personas.

Renfe refuerza todos los trenes para San Fermín

• La compañía ferroviaria pone en circulación 42 servicios adicionales de media distancia con más de 31.000 plazas

DN Pamplona

Renfe ha reforzado con 31.080 plazas adicionales todos los trenes con entrada y salida de Pamplona entre los días 5 y 16 de julio con motivo de la celebración de las fiestas de San Fermín. Los servicios de este operativo especial comprenden todas las líneas con origen y destino Pamplona tanto de Media Distancia como de Larga Distancia que comunican la capital navarra con Zaragoza, Tudela, Burgos, Vitoria-Gasteiz, Madrid, Barcelona, Tarragona, Lleida, Sevilla, Córdoba y Málaga.

El operativo programado por Renfe entre Barcelona y Pamplona pone a disposición de los viajeros un total de 38.400 plazas. De esta manera, el servicio habitual de cinco trenes diarios por sentido entre ambas capitales se refuerza con 37 trenes adicionales. Entre Madrid y Pamplona Renfe dispondrá de una oferta de 36.500 plazas.

El Plan de FP se presentará oficialmente el 3 de julio

• Así lo aseguró la consejera de Educación, María Solana, al nuevo Consejo Navarro de Formación Profesional

Efe.Pamplona

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, trasladó ayer al nuevo Consejo Navarro de Formación Profesional el plan estratégico que se está elaborando en este ámbito, que será presentado de forma oficial el próximo 3 de julio.

Así lo manifestó momentos antes de la sesión del renovado Consejo Navarro de Formación Profesional, en el que se ha aumentado el número de representantes. Solana explicó que este órgano, que ya existía, ha pasado de contar con 15 representantes de distintas entidades y administraciones a los 25 actuales.

Como novedad, remarcó la presencia de los consejeros de cuatro departamentos del Gobierno de Navarra: el de Educación, que lidera el encuentro y que está presidido por ella misma; las dos vicepresidencias (Desarrollo Económico y Derechos Sociales), con Manu Ayerdi y Miguel Laparra; y el de Desarrollo Rural, presidido por Isabel Elizalde.

Policía Municipal dota de cámaras las 13 celdas de Monasterio de Irache

El Ayuntamiento de Pamplona remodela las instalaciones para garantizar los derechos

Los menores y las mujeres víctimas de violencia tendrán espacios propios con accesos independientes

A.O.

Pamplona

A pesar de que la actuación ha estado centrada en apenas 155 metros cuadrados de superficie y de que las mejoras “pueden no tener una gran dimensión arquitectónica”, para el concejal responsable de Seguridad Ciudadana las obras realizadas durante el último año en diversas dependen-

cias de la Policía Municipal de Pamplona tienen magnitud “como garantes de los derechos de los ciudadanos”.

Se refería Aritz Romeo (Bildu), por ejemplo, a la división en despachos de la zona hasta ahora abierta donde se atendía a los ciudadanos que presentan denuncias, a las víctimas de violencia de género o a los menores. Y también a la equipación instalada en cada uno de los 13 calabozos del sótano del edificio de la calle Irache, que ahora cuentan con cámaras de videovigilancia que graban durante las 24 horas.

Todas estas mejoras fueron presentadas ayer a representantes de diferentes instituciones, entre ellas Joaquín Galve, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y Javier Enériz, Defensor del Pueblo, y también a los medios de comunicación, aunque en dos visitas diferenciadas. Las obras se

corresponden con el paquete de las inversiones aprobado por el Ayuntamiento hace ahora un año gracias al superávit de la liquidación del presupuesto de 2015. En concreto, estos trabajos en Seguridad Ciudadana se adjudicaron a Harinsa Navasfalt por 111.499 euros.

Un cuerpo de referencia

La visita de los medios de comunicación se inició por la zona de retén, donde se localizan los calabozos o celdas, a los que se accede desde el garaje de Policía Municipal.

Las novedades allí, puestas en marcha hace unos 15 días, se centran en las cámaras de videovigilancia que ahora se reparten por cada una de las 13 celdas (una de ellas comunitaria) y también por los pasillos, mientras que hasta ahora únicamente las había en algunas celdas. También se dispone ahora de un desfibrilador.

“Los únicos lugares en los que no hay cámaras de vigilancia son los baños y en la sala reservada para las entrevistas entre abogado y detenido”, explicaba ayer a los periodistas Xabier Ibáñez, director del área, que resaltó la doble utilidad de estas cámaras, tanto para preservar la seguridad de los detenidos como la de los propios agentes de policía.

En esa misma planta, pero con un acceso totalmente independiente al resto de las dependencias, se ha creado un nuevo espacio destinado especialmente para los menores conformado por un despacho donde podrán prestar declaración o reunirse con el abogado, y una sala de espera dotada con un sofá y dos sillones.

“Lo normal es que el menor esté solo, pero si se trata de varios menores que deben esperar a que lleguen sus padres, por ejemplo, podrían estar todos juntos si no hay problemas entre ellos. Si

no es así tendrían que ocupar distintas dependencias”, contó Ibáñez.

También para evitar que en una misma sala de espera coincidan denunciantes y denunciados, la Oficina de Atención al Ciudadano (ODAC), situada en la planta baja del mismo edificio, se ha remodelado y se ha dividido en despachos aislados acústicamente. Aritz Romeo explicó que buena parte de la remodelación tiene como finalidad adecuar el edificio al Estatuto de la Víctima del Delito, así como a la Ley Foral para actuar contra violencia hacia las mujeres. “Se trata de evitar el contacto entre el infractor y la víctima, y de garantizar los derechos”, concretó el concejal.

Precisamente para los casos de violencia de género se ha habilitado un despacho específico con el fin de que la víctima pueda juntarse con su abogado y reforzar así la intimidad de la denuncia.

En esta oficina de atención al ciudadano, donde trabajan 21 personas repartidas en 3 turnos, se presentaron el año pasado 6.613 denuncias. La mayor parte (3.165) relacionadas con robos al patrimonio, seguidas por denuncias contras las personas, generalmente por lesiones (530).



Acceso a una de las celdas o calabozos. Las cámaras están en el interior de cada una de las 13, en el techo, y también en los pasillos.

BUXENS

LA OPOSICIÓN

Las plazas. 4 son de turno libre y 5 de promoción.

Turno libre. Hay que tener nacionalidad española, ser mayor de 18 años y no haber superado la edad de jubilación forzosa, tener el título de Bachiller o FP de segundo grado o equivalente, y los permisos de conducir A2 y B, entre otros requisitos.

Turno de promoción. Además de los requisitos anteriores, el aspirante debe ser fijo en cualquiera de las administraciones públicas de Navarra y acreditar 5 años de servicios.

Las pruebas. La oposición comprenderá una primera fase de selección con pruebas eliminatorias sobre un temario, pruebas físicas, prueba psicotécnica y prueba médica. La segunda fase implica superar un Curso de Formación Básica.

Aranzadi e I-E se oponen a la convocatoria de 9 plazas de agentes

Los dos grupos votaron ayer en contra y marcaron de nuevo la distancia con el resto del equipo de Gobierno

A.O.

Pamplona

Ni los ediles de Aranzadi, que ya lo anunciaron el día anterior, ni la representante de I-E respaldaron ayer en junta de Gobierno la convocatoria de una oposición con la que el Ayuntamiento de Pamplona quiere cubrir las 9 vacantes que por jubilación se produjeron en 2015 en Policía Muni-

cipal. Ese voto en contra evidencia una vez más que en el cuatripartito municipal no todo es sintonía, y que estos dos grupos quieren marcar sus diferencias con Bildu y Geroa Bai.

Aranzadi ya dijo este lunes que para transformar Pamplona hay que poner el acento en incrementar los recursos del euskera o las escuelas infantiles, en lugar de hacerlo con Policía Municipal. Para I-E “no es oportuno” convocar ahora estas plazas cuando las necesidades de personal no están cubiertas en otras áreas, “especialmente” en Acción Social, precisamente el área que depende de I-E, con Edurne Eguino.

Por su parte, el concejal de Se-

guridad Ciudadana, Aritz Romeo, consideró “necesaria” la convocatoria de plazas, sobre todo teniendo en cuenta que la plantilla de Policía Municipal está “absolutamente envejecida”, y dijo respetar, aunque no compartir, la postura de sus compañeros de Gobierno. “Creo que la posición es legítima, pero el Gobierno del cambio se caracteriza porque el gasto social ha crecido como nunca y porque hoy se están atendiendo como nunca los servicios sociales”, aseguró.

Romeo adelantó que el equipo de Gobierno está trabajando ya para aprobar la oferta pública de empleo de este año y que con toda probabilidad incluirá otras 9 o 10

plazas de agentes, las correspondientes a las jubilaciones del año pasado.

No es la primera vez que la dimensión de la plantilla de Policía Municipal enfrenta a los grupos del equipo de Gobierno. El año pasado, poco antes de la celebración del día de la Policía, Aranzadi se refería a la plantilla con el calificativo de “sobredimensionada” y proponía sustituir agentes por educadores de calle, mediadores, dinamizadores y técnicos de participación.

El PSN apoya la OPE

Quien si manifestó ayer, a través de una nota de prensa, su apoyo a la oferta pública de empleo fue el

grupo municipal socialista.

“Lo hacemos de forma pública ante el enésimo desprecio que sufre nuestra policía por parte del equipo de Asiron. Esta vez Izquierda-Eskerra se ha unido a Aranzadi para oponerse a esta OPE y cuestionar la labor y a una plantilla policial a la que acusan de “estar descompensada y de limitar la capacidad municipal de intervenir en la sociedad”, como si la plantilla policial no desarrollara una función ciudadana y social primordial”, aseguran en la nota. Los socialistas añaden que anteponer cuestiones lingüísticas a la plantilla demuestra la “escasa fiabilidad con la que se rigen algunas áreas”.

TUDELA Y RIBERA

Educación financiará el 100% del Conservatorio de Tudela hasta 2020

Aportará 370.330 euros cada año que, unidos a las tasas, suponen todo el coste del centro

Gobierno y Ayuntamiento cerraron ayer el acuerdo y reconocieron que la negociación ha sido "larga y compleja"

J. MANRIQUE
Tudela

Tras años y años de reivindicaciones y de negociaciones que han generado tensiones, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela cerraron ayer el acuerdo para que el Ejecutivo asuma el 100% de

la financiación del Conservatorio de la capital ribera, lo que hará que el consistorio deje de tener que pagar parte del coste como hasta ahora. El convenio, a falta de que sea aprobado por el Consejo de Gobierno, un mero trámite, garantiza su financiación completa desde este mismo año y hasta 2020.

La cifra final que han acordado ambas partes asciende a 370.330,84 euros anuales, una cantidad algo inferior a la que inicialmente reclamaba el ayuntamiento, que era de casi 400.000 euros, aunque tras las negociaciones se redujo a unos 371.000. A esta cantidad habría que sumar los 15.500 euros que recibe el Ayuntamiento por las tasas de matriculación de los 60 alumnos con los que cuenta actualmente el centro.

El abono del total de la subvención se hará en dos pagos, la mitad

para el periodo de enero a junio y la otra mitad de julio a diciembre.

Proceso largo y complejo

Sin embargo, y según la nota emitida ayer por el departamento de Educación, las dos partes implicadas reconocieron que ha sido un proceso "largo y complejo".

El mayor problema ha sido que el Conservatorio comparte instalaciones y profesorado con la Escuela de Música, ambos gestionados por el Ayuntamiento. Pero al Gobierno sólo le corresponde asumir el coste completo del primero, como hace con el Pablo Sarasate de Pamplona, y ha habido que calcular qué gastos genera cada centro hasta en lo más insignificante, como consumo de agua, electricidad, fotocopias o limpieza.

De hecho, la concejal de Educación, Silvia Cepas, señaló que la ne-

gociación se ha llevado "al centímetro" y en su día llegó a criticar la "falta de respeto" de Educación por el retraso a la hora de informar sobre el estudio de financiación, gestión y servicio que tenía que elaborar.

Ayer, Cepas reconoció estar muy contenta con el acuerdo y lo calificó como "muy satisfactorio". "Hemos conseguido el 100% del coste del Conservatorio, que es lo que hemos buscado durante todo este tiempo, y esto nos va a permitir marcar una línea de trabajo a más largo plazo, con la seguridad de tener el convenio hasta 2020, y conseguir ser un referente de enseñanza musical en toda la Ribera", afirmó.

Además, añadió que la duración del acuerdo permitirá a la próxima corporación municipal tener un año de margen para po-

der negociar el próximo convenio.

Más actividades

En el comunicado, el Gobierno señala que, por un lado, Educación asegura su "buen funcionamiento y su correcta financiación" y que el Ayuntamiento fomentará la implantación de todas las especialidades musicales consideradas como requisito en la normativa básica estatal, aunque no las concreta.

El convenio aportará nuevas partidas desde el punto de vista pedagógico que, según el Gobierno, permitirá el desarrollo de este Conservatorio. Entre ellas, citó la financiación de 'mater-class', de conciertos y el mantenimiento y reparación de instrumentos, esta última otra de las reivindicaciones del Ayuntamiento.

Además, añadió que el acuerdo hace "especial énfasis" en el crecimiento equilibrado del centro para asegurar a medio plazo "una correcta representación de todos los instrumentos musicales". A este respecto, los conservatorios buscan siempre completar todos los instrumentos de una orquesta sinfónica y, actualmente, sólo quedarían contrabajo y viola.

DATOS DE INTERÉS

Hasta 2020. El nuevo convenio, que sustituye al anterior y que estaba prorrogado por que concluyó el 31 de diciembre de 2016, entrará en vigor este mismo año y se prolongará hasta 2020.

Cantidad. El acuerdo refleja que el Gobierno de Navarra aportará cada uno de estos años un total de 370.330,84 euros. Esta cantidad, sumada a los 15.500 euros de ingresos por las tasas de matrícula, cubrirían el coste total del Conservatorio, que sería de 385.830 euros.

Negociaciones. Han sido complicadas e, incluso, la concejal de Educación de Tudela, Silvia Cepas, criticó duramente al Gobierno y llegó a amenazar con no firmar el acuerdo si no se cumplían sus exigencias del 100% de financiación. El mayor problema ha sido que Conservatorio y Escuela de Música comparten instalaciones y parte del personal, por lo que se han calculado todos los costes, desde fotocopias a limpieza o gasto de agua o electricidad.



ACUERDO PARA EL CONVENIO En la foto, asistentes a la reunión de ayer en Pamplona en la que se cerró el acuerdo. De izda. a dcha., Enrique Hernández y Luis Santiago Fernández (Apyma del Conservatorio); la concejal de Educación Silvia Cepas; el alcalde, Eneko Larrarte; la consejera de Educación, María Solana; el director general, Roberto Pérez; Hasier Morras, director del Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas; Diego Ramírez, director del Conservatorio; y Raquel Huarte del Barrio, secretaria del centro tudelano.

GOBIERNO DE NAVARRA

El ayuntamiento ha pagado casi 650.000 € los 4 últimos cursos

Tudela se ha visto obligada a asumir la cantidad que no aportaba el Gobierno para el centro musical

J.M.
Tudela

La financiación completa del Conservatorio de Tudela ha sido una 'lucha' continua del Ayuntamiento tanto en legisla-

turas anteriores como en la actual.

El objetivo siempre era equipararse al de Pamplona, del que el Gobierno siempre ha asumido su coste, a diferencia del de Tudela, en el que el Ayuntamiento ha tenido que aportar parte de la financiación.

El mayor recorte, en 2012

Los mayores problemas llegaron en el curso 2012/13, cuando el Gobierno foral, entonces de UPN, redujo su aportación drásticamen-

te, pasando de 220.000 a 165.586 euros.

Eso obligó al Ayuntamiento, también en manos regionalistas, a tener que asumir el resto, que ascendió a 182.158 euros, teniendo en cuenta, además, que el 45% de los alumnos no son de Tudela.

A partir de entonces, la aportación municipal fue descendiendo conforme aumentaba la del Gobierno, siendo en el curso 2013/14 de 177.293; en el 2014/15 de 172.379; y un total de 116.748 en el pasado 2015/16.

En estos cuatro cursos, el coste para el Ayuntamiento ha sido de 648.578 euros.

Las cifras mejoraron en el presente curso, ya que el Gobierno se comprometió inicialmente a aportar 320.000 euros, la cifra más alta de la historia del Conservatorio.

Sin embargo, el Ayuntamiento tendría que seguir costando el resto, algo que no ocurrirá porque el convenio anunciado ayer empieza a aplicarse este mismo año y se prolongará hasta 2020.

El coste anual del Conservatorio varía dependiendo del número de alumnos con los que cuenta cada curso, aunque en el actual ha cubierto todas las plazas disponibles, sumando 60 estudiantes. Hubo 61 solicitudes, pero uno de ellos no fue aceptado. El Ayuntamiento pidió repetidamente que se le permitiera matricularse, pero el Gobierno se negó alegando que el acuerdo con el consistorio marcaba un máximo de 60 alumnos y que no se podía ampliar.

Diario de

Noticias

LA MOCIÓN DE CENSURA DE PODEMOS SITÚA A RAJOY ANTE EL ESPEJO DE LA CORRUPCIÓN DEL PP

● Iglesias desarrolla un amplio programa de gobierno insistiendo en medidas urgentes contra el fraude
● Reprocha al presidente que "una persona con tantos amigos en la cárcel" no es de fiar ● Ofrece un pacto al PSOE excluyendo a Cs ● El jefe del Ejecutivo intenta desacreditarle por su postura sobre Catalunya y cuestiona su capacidad para gobernar ● Íñigo Alli da la nota y ataca al Gobierno de Navarra

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-20



Uno de los nuevos quirófanos equipados con tecnología moderna. Foto: Javier Bergasa

La puesta en marcha de ocho quirófanos permitirá realizar 700 operaciones más al año

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

EL COMPLEJO HOSPITALARIO
DISPONE YA DE 34 SALAS PARA
INTERVENCIONES ● UPN DEJÓ
EN 2015 EL ESPACIO SIN EQUIPAR

Manu Ayerdi ve necesario invertir en la red ferroviaria para llegar a Europa

Barkos dice que el convenio
que propone Fomento "no
es el que necesita Navarra"

PÁGINAS 22-23

Estrasburgo condena a España por negar a Atutxa su derecho a defenderse

PÁGINA 24 EDITORIAL EN PÁGINA 3

LEANDRO PÉREZ
PAMPLONÉS DETENIDO
40 DÍAS EN EEUU

"Tenía miedo
porque no sabía de
qué me acusaban"

PÁGINA 7



www.noticiasdenavarra.com

Sociedad

EL CHN REALIZARÁ HASTA 700 NUEVAS INTERVENCIONES ANUALES CON LOS OCHO QUIRÓFANOS QUE ESTRENA HOY

Estas instalaciones reducirán la lista de espera y mejorarán la seguridad y confortabilidad de los pacientes
 ● El Complejo cuenta ahora con 34 quirófanos ● El equipamiento ha supuesto una inversión de 2,4 millones

✎ Amaia Rodríguez Oroz
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ampliará el número de intervenciones quirúrgicas a partir de ahora y realizará hasta 700 nuevas intervenciones anuales en las especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología, Maxilofacial y Ginecología gracias a la inauguración hoy de ocho quirófanos equipados con tecnología de última generación. Esto permitirá, además, reducir las listas de espera quirúrgica y mejorar la accesibilidad de estos pacientes que se encuentran en espera de una intervención. El nuevo bloque quirúrgico, que sustituye a los más obsoletos y amplía en uno el número de quirófanos, se sitúa en el antiguo Hospital Virgen del Camino y conllevará también importantes mejoras para los pacientes en relación a la seguridad y confortabilidad, así como para los profesionales en cuanto a sus condiciones de trabajo. Así lo valoraron ayer la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y el consejero de Salud, Fernando Domínguez, quienes junto a los responsables del CHN visitaron ayer la nueva zona antes de su entrada en funcionamiento hoy.

Los nuevos quirófanos del Complejo Hospitalario han aumentado de forma considerable la superficie respecto a los anteriores, con un 43% más que los siete a los que sustituirán, una mejora a la que se suma que estas nuevas instalaciones han sido plomadas y equipadas con tecnología de última generación, lo que ha supuesto una inversión de 2,4 millones de euros en los últimos dos ejercicios. Además, otra de las mejoras destacables es la mayor cercanía de los quirófanos a la Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) y un acceso directo a la UCI. A este respecto, el consejero Domínguez calificó de "excepcionales" los nuevos quirófanos y subrayó que aportan "mayor seguridad para los pacientes", que se ubicarán en camillas más confortables, con una "mejor climatización" y una "mayor luminosidad", con lo que, en definitiva, el Complejo "ha ganado muchísimo". Asimismo, remarcó que la cercanía y accesibilidad de los quirófanos tanto a la URPA como a la UCI



La presidenta Barkos y el consejero Domínguez visitan los nuevos quirófanos acompañados de responsables y trabajadores del CHN.

"redunda en seguridad". La presidenta Barkos ponderó la nueva infraestructura y agradeció su labor al actual equipo que lo ha hecho posible con un trabajo "muy, muy intenso", aunque no obvió que, en parte, este resultado es fruto de la "herencia recibida" del gobierno anterior, de la que habló "en términos positivos". Se trata, dijo, de trabajar "para alcanzar cotas de una enorme mejora en una materia muy sensible, que es la que de verdad interesa al conjunto de la ciudadanía" y que redundan en que "nuestros profesionales de salud estén trabajando en las mejores condiciones".

34 QUIRÓFANOS EN EL COMPLEJO Los ocho quirófanos sustituyen a siete que se cerrarán —cinco en el bloque

quirúrgico antiguo y dos dedicados a urgencias—, lo que supondrá contar ahora con un quirófano más, hasta un total de 34 en todo el Complejo Hospitalario de Navarra, que se distribuyen de la siguiente manera: 10 en el antiguo Hospital de Navarra, 16 en el Virgen del Camino y 8 en la Clínica Ubarmin. En concreto, en este nuevo bloque quirúrgico, se llevarán a cabo intervenciones de Urgencia, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología y Traumatología, según explicó el subdirector de procesos quirúrgicos, Jon Ariceta, quien añadió que "de los siete antiguos quirófanos, cinco quedarán inutilizados, aunque dos se usarán como quirófanillos", es decir, para procedi-

mientos de cirugía local. Con esta ampliación, destacó Ariceta, "se han internalizado algunos procesos que antes se hacían en el Hospital San Juan de Dios" de Pamplona y el 18 de septiembre se llevará a cabo una reorganización quirúrgica, con lo que "se mejorarán las líneas de actuación".

El nuevo bloque quirúrgico, ubicado en la primera planta, cuenta con vestuarios para personal, vestuario para pacientes ambulatorios, despachos, zona de descanso y almacenes, entre otros. La entrada en funcionamiento de este nuevo bloque ha precisado diferentes actuaciones previas, como la limpieza y desinfección de los conductos de climatización, la validación

de los quirófanos, la desinfección de la red de agua y la realización de controles de calidad de aire y agua, entre otras. Además, los ocho nuevos quirófanos disponen de una superficie de entre 40 y 48 metros cuadrados cada uno, cuentan con un antequirófano para la preparación del paciente y de una zona de almacenamiento de material limpio, y todos han sido plomados, de forma que se encuentran equipados para la realización de cualquier tipo de intervención quirúrgica.

INTEGRACIÓN DE LA IMAGEN En relación al equipamiento, que ha supuesto una inversión de 2,4 millones de euros en 2016 y 2017, son destacables los importantes

APUNTES

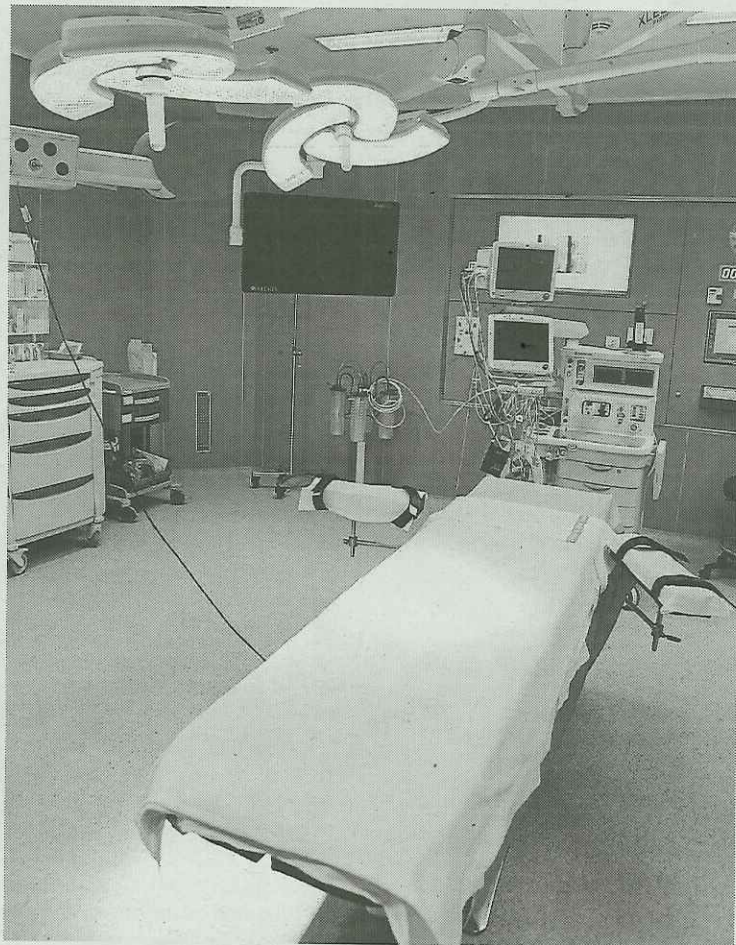
● **Más de 32.000 intervenciones en 2016.** El Complejo Hospitalario de Navarra realizó el año pasado un total de 32.698 intervenciones (28.379 programadas y 4.322 urgentes). En total, se efectuaron 1.172 operaciones más que en 2015.

● **La mayoría de operaciones, de Cirugía General.** La mayoría de operaciones tienen que ver con intervenciones de Cirugía General. En total, el año pasado se realizaron 6.962 intervenciones de esta especialidad, seguidas por las 6.418 de Traumatología y Ortopedia, 5.742 de Oftalmología, 2.450 de Urología, 2.147 de Otorrinolaringología y 1.558 de Ginecología y Obstetricia.

LA FRASE

BARKOS "HA SIDO NECESARIO UN TRABAJO MUY INTENSO PARA ALCANZAR ESTAS GRANDES MEJORÍAS"

La presidenta del Gobierno de Navarra subrayó las mejoras tanto para la ciudadanía como para los profesionales de la salud.



El interior de uno de los nuevos quirófanos. Foto: Javier Bergasa

Un espacio que UPN dejó inutilizado durante 2015 y que construyó mal

Su construcción finalizó en 2014, pero el gobierno regionalista no destinó presupuesto a su equipación

PAMPLONA – Los ocho nuevos quirófanos del Complejo Hospitalario de Navarra entran en funcionamiento hoy después de unos años en los que el espacio quedó inutilizado a causa de la mala gestión de UPN, que si planificó la construcción de los mismos pero que, en cambio, no destinó los recursos necesarios para su equipamiento, dejando este espacio vacío durante todo 2015. Además, su mala planificación dejó seis de los ocho quirófanos sin emplomar, lo que derivó en nuevas obras que tuvo que acometer el gobierno actual.

La construcción de los ocho quirófanos finalizó en diciembre de 2014, aunque el gobierno regionalista no destinó ningún presupuesto de 2015 al equipamiento de los mismos, por lo que quedaron vacíos durante todo ese año. Con el cambio de legislatura, el gobierno actual destinó una primera partida de 3 millones de euros para equipar estas instalaciones, a lo que debió sumar 300.000 euros para emplomar seis de los ocho quirófanos y hacerlos más operativos, al no haberlo hecho de

obra el anterior gobierno de UPN. Según destacó entonces el consejero de Salud, Fernando Domínguez, "es inexplicable que" UPN no emplomase "los ocho quirófanos de obra", cuando hacerlo "conlleva importantes beneficios relativos a la funcionalidad de las instalaciones". Asimismo, criticó la mala gestión de los regionalistas en este aspecto, y añadió que "cuando se construyen unos quirófanos, una inversión para décadas, hay que dotarlos con la máxima operatividad, tanto presente como futura".

Al no estar emplomados algunos quirófanos, hay determinadas intervenciones que no se pueden realizar, como por ejemplo aquellas en las que se tenga que usar rayos, como es el caso de las traumatologías. Según informaron desde Salud, el departamento tuvo que invertir, además de una gran cantidad de dinero, un amplio número de horas en revertir esta "broma" de los regionalistas, como calificó con ironía Domínguez por aquel entonces. En este sentido, destacaron desde el departamento que se ha tenido que proceder durante estos años al derribo de las paredes y, en general, a una obra de amplia magnitud para emplomar los seis quirófanos que no lo estaban desde un principio. – A.R.O.

Navarra cuenta con 11.200 donantes activos de médula ósea

DOMENA organiza el día 20 la Carrera contra la Leucemia para concienciar sobre la importancia de donar

PAMPLONA – En pocos años, Navarra ha pasado de tener 3.000 donantes activos de médula ósea a 11.200, un dato muy significativo teniendo en cuenta que solo el 25% de las personas que padecen leucemia encuentra un donante compatible en su familia.

Con el fin de fomentar la donación, la Asociación de donantes de médula

de Navarra (DOMENA), la Federación Navarra de Rugby y la Alegría de Iruña organizan la Carrera contra la Leucemia, una iniciativa que cumple su séptima edición y tendrá lugar el próximo martes día 25 a las 20.00 horas en las pistas de atletismo del Soto de Burlada. La inscripción se puede realizar en www.todoscontraleucemia.com por 5 euros. Con esta iniciativa se pretende "concienciar a los ciudadanos sobre la necesidad de donar médula para que los que padecen leucemia tengan la posibilidad de vivir", explicó la presidenta de DOMENA, Gloria Fernández. – D.N.



Presentación de la Carrera contra la Leucemia. Foto: Mikel Saiz



PLAZA DE TOROS de Pamplona/Iruña

Renovación del Abono San Fermín

Se realizará los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Junio de 16,00 a 20,00 horas y el día 24 de Junio de 10,00 a 13,00 horas en las taquillas de la Plaza de Toros.

Quienes no renueven su abono en las fechas y horas señaladas perderán todo derecho al mismo. Es decir, A PARTIR DE LA UNA DEL MEDIODÍA DEL DÍA 24 DE JUNIO, LA CASA DE MISERICORDIA NO ADMITIRÁ RECLAMACIÓN ALGUNA de aquellos que no lo hayan renovado.

Para retirar el abono se exigirá:

- la TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016 y
- el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD o CIF DEL TITULAR DEL MISMO.

El decomiso de localidades de abono por venta con recargo de precio conllevará para el abonado responsable, además de las sanciones legalmente establecidas, la pérdida del derecho de renovación de abono, previo el oportuno expediente, en su caso.

EL PRECIO DE LOS ABONOS DE ESTE AÑO 2017 ES EL MISMO QUE FIGURA EN LA TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016.

Si realiza el pago en la cuenta bancaria número ES66 0075 4610 1806 6000 1061 del Banco Popular-Vasconia (al menos 2 días antes de retirar el abono en taquilla), podrá dirigirse con el justificante bancario a las taquillas preferentes habilitadas.

www.feriadeltoro.com

www.encierno.es

Pamplona/Iruña, 14 de junio de 2017

Absuelto de pegar a un agente cuando se ocupaba un local en el paseo Sarasate de Pamplona

La Fiscalía le reclamaba 15 meses de prisión por dar un puñetazo a un policía, pero el juez dice que en un vídeo se muestra que el agresor es otro joven

✎ Enrique Conde

PAMPLONA - El titular del Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha absuelto a un hombre, Jesús Eugenio V.E., del delito de atentado que le imputaba la Fiscalía y por el que le pedía 15 meses de prisión. Le acusaba de dar un puñetazo en la cabeza a un agente que formaba parte del dispositivo policial de desalojo de los okupas, que entraron a un inmueble del paseo Sarasate de la capital. El acusado ni siquiera participaba en la ocupación sino que, según declaró, se acercó al lugar al ver el jaleo y criticó que la Policía había actuado con violencia y que le dieron un porrazo en la mano. A la vista de las imágenes de vídeo que fueron grabadas en el lugar, el juez considera que el acusado no es el responsable de la acción y no fue el joven que golpeó por detrás a un agen-

te de la Policía Municipal y le causó un traumatismo craneoencefálico.

El juez desvirtúa así el testimonio de uno de los compañeros del agredido que manifestó que, a su juicio, el acusado era el autor del puñetazo y le reconoció porque iba acompañado de dos chicas y, tras el golpe, decía que se quejaba de dolor en la mano. De hecho, el acusado fue atendido de una leve inflamación en los nudillos de su mano derecha. El magistrado recuerda que de los cinco policías que depusieron en la vista oral, cuatro de ellos, incluida la víctima, no pudieron precisar quién fue el autor del puñetazo. Si lo hizo otro agente que fue el que comunicó en aquel momento a sus compañeros que el acusado había dado un puñetazo y, por eso, se le detuvo cuando abandonaba el paseo.

Sin embargo, dice el magistrado, "concurren otras circunstancias que

hacen surgir en la mente del juzgador una duda racional sobre la veracidad de la identificación". La primera es que las dos amigas que acompañaban al procesado declararon que no vieron que golpear a nadie. La segunda, según la lógica deductiva, obedece a que si el agente recibió el puñetazo por detrás y en el lado izquierdo de la cabeza, como él ha relatado, el agresor debió de propinar el golpe con su puño izquierdo, siendo así que el acusado tenía inflamada la mano.

LA APORTACIÓN DEL VÍDEO La tercera circunstancia "es la más decisiva" y se trata de la prueba documental aportada por la defensa al comienzo de la vista oral, que sirve para absolver al acusado. La Policía Municipal continuó investigando y efectuando un detallado estudio de todas las imágenes fotográficas y de vídeo que pudie-



Concentración en favor de los acusados de la ocupación. Foto: D.N.

ron obtener de cámaras, pero dicho estudio no fue aportado a la presente causa "ni por la Policía ni por el juzgado instructor, pese a su importancia para el esclarecimiento de los hechos aquí enjuiciados". Tras su visionado, se concluye, con apoyo de varias capturas de vídeo, que el agente recibió un puñetazo a la altura de la sien "de un joven que lleva pelo con rastas y gorra de color negro y moti-

vos rojos y viste una sudadera de Kortatu, pantalón pirata y deportivas. Se puede apreciar claramente que no es el acusado, que aparece en otra captura. La descripción del golpe propinado por ese joven con rastas indica, con certeza rayana en el 100%, que es el golpe descrito en la acusación de Fiscal, pues ni la víctima ni ningún testigo han declarado que recibiera más de un puñetazo", zanja el juez. ●

El Gobierno analizará el examen de bomberos, con solo 12 aprobados

Barkos dice que le sorprende el escaso número de aptos y hablará con Beaumont sobre la exigencia de la prueba

PAMPLONA - La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, reconoció ayer estar "sorprendida" por los resultados de las oposiciones de la Oferta Pública de Empleo que se celebraron el pasado domingo para 15 plazas de Bomberos, ya que sólo 12 de los 350 opositores presentados al examen teórico superaron la prueba. En declaraciones a los periodistas tras visitar los nuevos

quirófanos del Complejo Hospitalario de Navarra, Barkos subrayó que el resultado "es un número que sorprende". Además, manifestó su intención de hablar con la consejera de Función Pública, María José Beaumont, y estudiar si es cierto, "como algunos de los opositores critican, que fueron unas oposiciones tan, tan duras. Vamos a ver las cosas con tranquilidad", emplazó.

En la prueba teórica de la OPE de Bomberos celebrada el pasado domingo en la UPNA hubo quejas de los candidatos acerca de la exigencia del examen. En el bloque de Legislación, Instituciones e Historia de Navarra superaron el ejercicio 54

aspirantes; en Salvamento y Extinción de Incendios, 83; en Conocimiento del Territorio de Navarra, 32; y en Conocimientos Técnicos, 77. Los opositores mostraron su enfado con el tribunal de la oposición, de quien comentaron que "la exigencia que ha planteado en estas pruebas no se adecúa con los requisitos exigidos para un servicio público". Según apuntaron, "es muy grave que de 350 personas que se han estado preparando este examen todo el año solo hayan aprobado 12", y recordaron que en Gipuzkoa pasó "lo mismo hace tres semanas, cuando solamente superaron esta prueba 26 personas". - D.N.

Condenado por robar aceite y 25 kg de cebollas de una casa de Fitero que luego ardió

La Audiencia le impone dos años de prisión por el robo y le absuelve del delito de incendio, que no causó heridos

PAMPLONA - La Sección 1ª de la Audiencia de Navarra ha condenado a Saturnino A.R., de 40 años de edad, a dos años de prisión por un robo con fuerza cometido en una casa de Fitero y le absuelve del delito de incendio. Los hechos ocurrieron el 30-5-2015, a las 1.40 horas, cuando el acusado bebía con dos personas

junto a una casa de la calle Palafox de Fitero. Entonces, forzó con una palanca la entrada a una casa, acción en la que resultó herido, y accedió a la vivienda que se usaba como almacén para comida y herramientas. Allí se apropió de tres garrafas de aceite, cinco latas de conserva, tres latas de tomate, dos paquetes de patatas fritas, tres paquetes de galletas, 25 kilos de cebollas, una linterna y una bicicleta. A las 5.00 horas se produjo un incendio en una habitación de ese inmueble, sin que conste la causa que lo produjo y sin que resultaran heridos los inquilinos. - D.N.

AHORA 595€

Chaislongue Reclinable y Extraible 266 x 158cm

2 POUFF

ARCON

COLCHONES

HASTA **70%**

COLCHÓN VISCOLÁSTICO

Desde **99€**

CANAPÉ ABATIBLE 135 159€

739€

Chaislongue 278 x 160cm

RELAX ELECTRICO

NUEVA APERTURA

OUTLET SOFA

Polg. Ind. MUTILVA BAJA
Calle M, Nave 26 - (LA MOREA)
Telf: 948- 239 092 ; outletsofa@hotmail.com

HORARIO: De Lunes a Sábado
De 10:00 a 13:30
De 16:30 a 20:30

Sindicatos piden un protocolo que regule cómo actuar en un accidente o emergencia escolar

Educación creará un grupo para estudiar medidas; también se valora que los centros de salud sirvan de referencia para colegios con alumnado con patologías

de G. Montañés

PAMPLONA – Sindicatos representados en el comité de Seguridad y Salud, foro que reunió ayer a las centrales con representantes del departamento foral de Educación, plantearon la necesidad de que se generalice un protocolo sobre cómo se debe actuar ante una emergencia o un accidente escolar, ya sea en un centro o durante una excursión. Aunque ya hay colegios que disponen de un documento para que docentes sepan cómo actuar ante este tipo de situaciones, la posibilidad que se planteó en el comité es que haya un protocolo general para todos los centros, y que, después, cada uno pueda adaptarlo. Con este objetivo, el departamento foral de Educación se comprometió a crear un nuevo grupo de trabajo que estudie medidas.

Así lo desvelaron representantes sindicales de LAB, APS o ANPE. Desde esta última central, por ejemplo, pidieron que se avance en un plan para prevenir accidentes escolares y que se cuente con un protocolo. Y, por otro lado, y asociado a este tema, consideraron oportuno poder con-

tar con formación para el profesorado ante algunas patologías previas que afectan a estudiantes. Este tema ya se planteó en el mundo educativo navarro, por ejemplo, por el alumnado con diabetes, y entonces el sindicato de Enfermería SATSE reclamó la presencia de más personal de Enfermería en los colegios.

Una de las opciones que se planteó dentro del Ejecutivo era que hubiera personal de referencia en un centro de salud cercano a un colegio o instituto, posibilidad que, según explica Iñaki Berasategi, representante de LAB, parece más factible en centros urbanos que en los rurales. Desde APS, Juanma Ruiz pidió que se concrete un protocolo general, que es un proyecto que ya se había planteado en anteriores ocasiones y en el que espera nuevos avances.

PROTOCOLO CONTRA AGRESIONES Por otro lado, otro de los temas que se pusieron ayer sobre la mesa fue el de las agresiones a docentes. Ante la comisión de Educación del Parlamento de Navarra, el departamento foral de Educación anunció las medidas

que se habían planteado en un grupo de trabajo con los sindicatos para intentar reducir estos insultos y ataques a personal docente y no docente. Una de las principales consiste en dar a conocer el protocolo que se activa ante uno de estos casos. En este sentido, el compromiso de Educación fue que se abordara este tema a final de curso y que se dé a conocer al inicio en todos los centros el protocolo de actuación.

Los sindicatos pidieron ayer que se establezca un calendario con qué medidas se van a llevar finalmente a cabo y cuándo. Según apuntó la consejera navarra de Educación, María Solana, en sede parlamentaria, otras medidas incluidas pasan por sensibilizar a los equipos directivos sobre esta materia, contar con formación específica o evitar retrasos por cuestión de burocracia, entre otras cuestiones.

Está previsto ahora que el comité vuelva a reunirse a comienzos de septiembre para conocer qué medidas se llevan a cabo durante el inicio de curso en los centros educativos. ●

Cuatrocientos reúne mañana a exalumnos de las becas Erasmus

La consejera Solana acude al encuentro, que será a partir de las 19.30 horas en este centro pamplonés

PAMPLONA – El centro integrado Cuatrocientos, en Pamplona, acogerá mañana un encuentro de exestudiantes que han participado en becas Erasmus. En el acto, que arrancará a las 19.30 horas en la sala de usos múltiples del recinto, se espera reunir a diferentes generaciones que han realizado estancias en el extranjero con este programa europeo (que precisamente este año celebra su 30 aniversario), y contará con la presencia de la consejera navarra de Educación, María Solana Arana.

El evento, según explicaron ayer desde el instituto a través de un comunicado, incluirá las intervenciones de diferentes representantes del centro, como el director general, Jesús Pascual Martín, de exestudiantes (se calcula que, desde 2002, unos 250 han participado en estancias de este tipo) y de la propia consejera. Sobre las 20.30 horas está previsto que se realice una foto conmemorativa del acto y también habrá un aperitivo en la galería del instituto. – D.N.

Un proyecto para reavivar Baigorri busca hoy apoyos en Pamplona

La asociación Etxauzia, Nafartarren Etxea presenta su campaña a las 19.00 horas en Katakarak

PAMPLONA – Una asociación de personas de Baigorri (Baja Navarra), Etxauzia, Nafartarren Etxea, presentará hoy en Pamplona un proyecto para revitalizar esta comarca, y que pasa por la compra del castillo de Etxauz. “Buscamos a personas que se sientan parte de este proyecto para, entre todos y todas, hacerlo realidad”, apuntó ayer la entidad. La cita será a las 19.00 horas en la librería Katakarak de la capital navarra.

El objetivo es explicar las acciones que se han iniciado de forma participativa y basadas en la cultura, el patrimonio y la economía en la zona. Además, mañana habrá una degustación de productos típicos de Iparralde.

Para consultar más información, se puede acudir a la web <http://etxauzia.eus/es/inicio-2/>, y para saber cómo participar también se puede visitar <http://etxauzia.eus/es/participar/>. Además, se puede contactar con la organización en el e-mail info@etxauzia.eus o en los teléfonos (0034) 696 146 752 y (0033) 685 703 506. – D.N.



El consejo de FP estrena su nueva composición

PRIMERA REUNIÓN. El consejo de Formación Profesional, órgano consultivo del Gobierno foral, estrenó ayer su nueva formación. Las consejeras de Educación y la de Desarrollo Rural, así como los vicepresidentes de Desarrollo Económico y de Derechos Sociales, participaron en

el acto, con el que este consejo pasa de tener 15 integrantes a estar formado por 25. Así, además de sumarse departamentos, también hay representantes de la Federación de Municipios; centros de la red pública y concertada, ANEL, la Cámara de Comercio o los sindicatos ELA y LAB.

“En las recuperaciones de junio hay que esperar a los resultados”, dicen en ADI

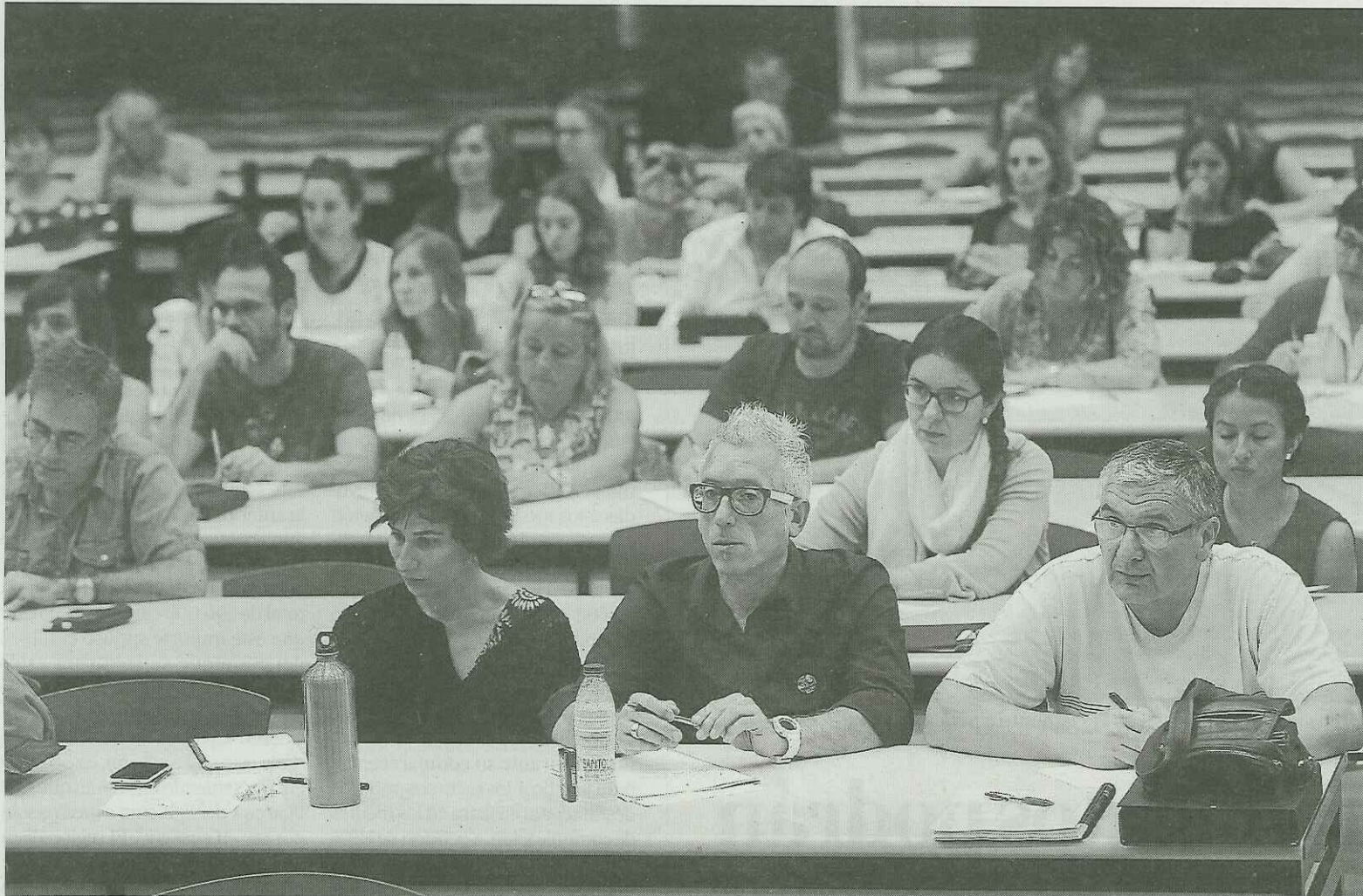
La asociación de directivos percibe más asistencia a clase en los primeros cursos de la ESO que en los últimos

PAMPLONA – La asociación de directoras y directores de instituto de Navarra (ADI), que agrupa a unos 60 directivos de centros públicos de la Comunidad, valoró ayer de forma positiva el adelanto de los exámenes de recuperación de septiembre a junio durante la asamblea celebrada en el centro Virgen del Camino, en Pamplona. “Hay que esperar a los resultados para poder valorar el cambio”, pidió el vicepresidente de la entidad, el director del IES Navarro Villoslada de la capital navarra, Alberto Arriazu.

ADI fue precisamente la entidad que propuso este cambio al departamento foral de Educación, que hace un año anunció que la celebración de esta fase extraordinaria en junio, algo que ya ocurría en 2º de

Bachiller, se extendería a 1º y a toda la ESO. En total, más de 12.000 estudiantes realizaron el curso pasado estas pruebas. ADI insiste en que mejorar los resultados de la recuperación tiene que ser la clave del cambio, que también ha motivado dudas entre asociaciones de familias, porque hay estudiantes que ya conocen desde la semana pasada sus notas y, en principio, tienen que seguir yendo a clase hasta este viernes al continuar el periodo lectivo. Desde ADI confirmaron que la asistencia en estos casos está siendo mayor en los primeros cursos de la ESO que en los más avanzados.

LAS HORAS LECTIVAS Y EL PACTO Por otro lado, la asamblea también abordó ayer reclamaciones pendientes para Educación como la reducción de horas lectivas del profesorado o, por otro lado, abordó los preparativos para organizar junto al Consejo Escolar el próximo 26 de junio una jornada sobre la necesidad de contar con un pacto educativo. – G.M.



Diferentes equipos de investigación de la UPNA han participado en la elaboración de las propuestas sectoriales para el plan. Foto: Iban Aguinaga

El Gobierno priorizará en su Plan de Inclusión Social a 20.000 personas que llevan más de 3 años sin empleo

La vivienda más accesible y consolidar la Renta Garantizada, las otras dos patas de esta estrategia

PAMPLONA — El empleo, la vivienda y la Renta Garantizada, junto a otras medidas educativas y sanitarias serán las principales herramientas con las que desde el futuro Plan de Inclusión Social el Gobierno pretende trabajar por la cohesión social dando prioridad por devolver a un espacio de integración a los sectores que la crisis ha dejado en fuera, empezando por los 20.000 navarros y navarras que llevan más de 3 años sin un contrato y otros 25.000 que andan en la cuerda floja entrando y saliendo del mercado de trabajo, clave para la inclusión social en los actuales estándares. El vicepresidente de Derechos Sociales del Ejecutivo foral, Miguel Laparra, defendió ayer “un nuevo modelo social más cohesionado y más basado en derechos y más inclusivo” en la apertura del seminario de reflexión organizado en la UPNA, y en la que se presentaron las principales propuestas sectoriales sobre el citado plan tras la fase de diagnóstico conocida la pasada semana.

Laparra sostuvo que el futuro plan “concreta el compromiso social y el compromiso político” de la ley foral

de derecho a la inclusión y a la Renta Garantizada. También defendió en lo que respecta a la garantía de ingresos, que “la propia ley foral de derecho a la inclusión y renta garantizada marca el camino claramente”, ya que se trata de “seguir mejorando la propia prestación de Renta Garantizada”. En lo referente al empleo, Laparra destacó que el contexto actual, en el que pese a que existe una bolsa “impor-

tante de desempleados”, en torno a 36.000 personas, existe un contexto de “crecimiento ya más robusto”, que cifró en torno al 3% sin que participe el sector de la construcción.

Tras precisar que el ritmo de creación de empleo es de más de 7.000 puestos al año, afirmó que se presenta una “oportunidad para la incorporación laboral de los sectores más excluidos”. Por ello, incidió en la

importancia de “reincorporar al mercado de trabajo a unas 20.000 personas”, que llevan más de 3 años sin ningún tipo de contrato registrado. También resaltó la necesidad de asentar los itinerarios precarios e intermitentes, “de gente que no está alejada del mercado de trabajo, pero que no acaba de asentarse”, un colectivo de 25.000 personas. Otro eje del plan será la vivienda, sobre la que apuntó que la ley foral de derecho a la vivienda marca “una parte del camino”, si bien consideró “importante” mejorar las herramientas de la intervención social, y tener una mayor capacidad de intervención en los problemas de convivencia y en procesos de mejora de entorno. Para Laparra, en el ámbito educativo, el plan debe ser una oportunidad para “reforzar los recursos en los centros que atienden a más alumnos con dificultades sociales”. Y en salud remarcó que el espacio sociosanitario no “es una cuestión solo de personas mayores y atención a dependencia”, sino que el mismo también tiene su “importancia e interés en la lucha contra la exclusión social”. — Efe/J.I.C.

MEDIDAS CONCRETAS

NUEVA CONVOCATORIA DE EMPLEO LOCAL

●●● **Ayuntamientos.** Laparra no cree que la mera ley de oferta y demanda del mercado de trabajo pueda lograr una inclusión social y abogó por el desarrollo de las fórmulas de empleo protegido, “especialmente dirigida a preceptores de renta garantizada”. Así anunció que la convocatoria con entidades locales ha tenido “una buena ejecución”. En este sentido, para las empresas privadas y las entidades sociales adelantó que en los próximos días aparecerá en el BON una nueva convocatoria con subvenciones a la contratación, específica para el colectivo mencionado, que puede llegar hasta los 1.000 euros al mes durante un total de 12 meses.

LOS EJES DE ACTUACIÓN

● Diez medidas para evitar el desempleo y el precariado.

Entre ellas, adaptar las políticas de activación a la realidad de las personas más alejadas del empleo, crear comisiones territoriales de planificación con el fin de recabar información y diseñar políticas específicas para cada territorio, elaborar un Plan de Garantía Juvenil para miembros de familias RIS. También se realizará un estudio de opciones ocupacionales para mayores de 55 años con la colaboración de Cultura y Deporte; se promoverá la coordinación con Salud Mental para conocer cuántas personas están recibiendo tratamientos; acuerdos con las entidades locales para el cumplimiento de cláusulas sociales y con las empresas por la responsabilidad social.

● **Educación: evitar guetos, absentismo y fracaso escolar.** Las propuestas de lucha contra la exclusión en el espacio educativo recomiendan un incremento de los recursos para aquellos centros educativos que albergan mayor número de alumnado con dificultades y la mejora de los programas de apoyo extra escolar para reducir el abandono escolar temprano. Incluyen medidas para promover una mejor distribución de los recursos educativos por centro y territorios, la mejora de las herramientas de control y registro del absentismo escolar y la oferta de alternativas educativas a los jóvenes que abandonan los estudios; ampliación de plazas de educación 0-3 años para menores de entornos desfavorecidos, y una simplificación en la gestión de becas y ayudas para menores y jóvenes.

● **Sanidad: incluir, no excluir.** En el campo sanitario, se sugiere mejorar en la investigación y coordinación de servicios sociales y salud para facilitar un abordaje eficaz de los problemas de salud en los colectivos vulnerables y facilitar la mejora de su estado de salud. Además, se plantean ampliar la red de recursos para atender a las personas con enfermedad mental; así como medidas inclusivas para mejorar la accesibilidad al sistema sanitario.

● **Servicios sociales y vivienda.** Otras medidas son “traspasar la cobertura de los gastos de vivienda progresivamente a un sistema integral de protección del acceso a la vivienda, y desarrollar y consolidar el sistema de ayudas no periódicas (extraordinarias y emergencia)”. También apuntan que sea garantizado el acceso a suministros básicos con una regulación adecuada del bono social y una garantía de ingresos que asegure el acceso a la alimentación. Se defiende la construcción paulatina de vivienda social, el fomento de la bolsa de alquiler, analizar la opción de compra de vivienda usada por parte de las administraciones y crear un registro de viviendas deshabitadas.

Economía



Asistentes a las jornadas sobre 'Herramientas para el desarrollo del sector vitivinícola', realizadas ayer en la sede de Evena, en Olite. Foto: A. Izko

Las bodegas navarras recibirán 1,7 millones para internacionalizarse

El objetivo de esta ayuda europea es que promocionen sus vinos en mercados de terceros países

✎ **Ainara Izko**

OLITE— La bodegas navarras recibirán este año 1,7 millones de euros de fondos europeos gestionados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Gobierno de Navarra para internacionalizarse. Este fue, sin duda, uno de los datos más relevantes que se ofrecieron ayer en el marco de las segundas jornadas sobre *Herramientas para el desarrollo del sector vitivinícola*, organizadas por la Asociación Bodegas de Navarra, en colaboración con el Consejo Regulador de la DO Navarra, y en las que participaron destacados expertos vitivinícolas a nivel estatal, quienes analizaron las tendencias actuales del vino y el futuro del sector.

Celebradas en la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (Evena), en Olite, participaron en las mismas, entre otros, Rafael del Rey, director general del Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), quien habló, precisamente, sobre el aprovechamiento de las ayudas OCM (Organización Común de Mercados) para la promoción de vinos españoles en terceros países. En este sentido, Del Rey subrayó que este dinero está siendo "extraordinariamente

bien utilizado por las bodegas", sobre todo por las de mediano y pequeño tamaño, a quienes está facilitando "tomar la decisión de salir a mercados que son lejanos y difíciles, y perseverar en ellos, para hacer que sus vinos, marcas y relaciones con distribuidores mejoren", apuntó. "Son unas ayudas muy importantes, que presentan algunas dificultades en cuanto a su gestión administrativa, pero que están sirviendo para que nuestras bodegas estén cada vez más internacionalizadas", resumió. En total, España recibirá 50 millones de euros, es decir, el 50% del coste total de las acciones promocionales a realizar en terceros países. Eso significa que si "las asociaciones, bodegas o consejos reguladores ponen su parte", el 50% restante, "la inversión podría ascender a los cien millones de euros", razonó Del Rey.

Al margen de los consumidores tradicionales de vino español, residentes en países europeos como Reino Unido, Alemania o Bélgica, destacan otros como China, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, EEUU, Canadá y México, que "son los que más están creciendo", indicó.

En este sentido, Del Rey confirmó que año tras año, desde hace cinco ejercicios, la cantidad de vino que se

exporta dobla al que se consume a nivel interno. "Se ha internacionalizado de una forma espectacular, quizás por la crisis o por nuestra capacidad de venta", hasta tal punto que "desde hace tres años España es el mayor exportador mundial de vino", señaló. En lo concerniente a los caldos navarros, Del Rey destacó su labor exportadora y recalcó que "tienen grandes oportunidades de seguir creciendo en el futuro".

Por último, el director general del

"Estas ayudas permiten a las bodegas medianas y pequeñas salir a mercados lejanos"

RAFAEL DEL REY
Observatorio del Mercado del Vino

"De las 69 DO, la Navarra es la séptima en cuanto a posicionamiento de mercado"

DAVID PALACIOS
Presidente DO Navarra

OEMV desveló que las tendencias actuales son tres: por un lado, la necesidad de equilibrar la producción y las ventas para que no se hundan los precios; la bipolarización del mercado, diferenciándose los vinos más caros y elegantes (Premium) de los vinos más populares, que exigen grandes volúmenes y obtienen pequeños márgenes; y el estudio de los consumidores de Asia y Norteamérica para adaptar los vinos a sus gustos o encontrar un nicho de mercado donde los vinos españoles puedan competir.

RETOS DEL SECTOR Quien también habló de los retos a los que se enfrenta el sector fue José Luis Benítez, director general de la Federación Española del Vino, quien destacó que está inmerso en "un montón de pequeñas batallas" tales como "conseguir revertir el consumo negativo en nuestro país, que ha pasado en los últimos 30 años de superar los 40 litros per cápita a los 16 litros". Además, destacó varios retos legislativos como "la ley de menores sin alcohol a la que posiblemente se enfrente esta legislatura, según nos trasladan desde el Gobierno" o ciertas "barreras comerciales encubiertas, como certificados de origen que China quiere pedir de hoy para mañana; se

está hablando del 1 de octubre, y que a muchos productores les va a pillar con el pie cambiado". Eso sin contar con la "reglamentación europea que se está desarrollando y que se suponía que era una simplificación de lo que había, pero que está resultando ser de una complejidad, si no mayor, parecida", lamentó.

POSICIONAMIENTO Llegados a este punto es conveniente repasar las palabras de David Palacios, presidente del Consejo Regulador de la DO Navarra, quien dijo que la situación general del sector se asemeja a la de un "amor partido" porque "no vemos correspondida la calidad de los vinos en la comercialización", explicó. En este sentido comentó que, por un lado, "tenemos los mejores vinos que se están elaborando en la historia de la DO Navarra, pero la contrapartida es que cuesta venderlos y que las bodegas tienen que esforzarse cada vez más en comercializar y llegar a los puntos de venta". Asimismo, indicó que de las 69 DO existentes a nivel de España, la de Navarra es la séptima en cuanto a posicionamiento de mercado y que sus vinos están presentes en más de 80 países.

Francisco San Martín, presidente de la Asociación Bodegas de Navarra, de la que forman parte 21 bodegas —que representan el 70% de la comercialización del vino embotellado de Navarra—, hizo especial hincapié en que en el mercado "hay hueco para todas, grandes, medianas y pequeñas", si bien solicitó a las instituciones un mayor esfuerzo para incrementar la presencia del vino navarro en el exterior para asegurar su supervivencia.

PROMOCIÓN TURÍSTICA En lo concerniente al turismo, David Mora, consultor, asesor y formador turístico, recalcó que "Navarra lleva tiempo trabajando en la promoción del turismo enogastronómico" y, si bien reconoció que "hay una fuerte competencia a nivel nacional e internacional", animó a combatirla "intensificando la promoción y haciendo de Navarra un destino aspiracional y premium, en el que se sepa que se consumen productos de calidad". Para ello, es indispensable "identificar sus atributos diferenciadores, los que hacen diferente a la Comunidad Foral frente a sus competidoras; ponerlos en valor y darlos a conocer", subrayó.

Para concluir, Susana García, directora de la Organización Interprofesional Vinos de España, creada en 2014 para representar la unidad del sector, superar las debilidades de los operadores dada su atomización y abordar proyectos conjuntos, adelantó que en octubre se pondrá en marcha una campaña dirigida a promover el mercado interior. "Nuestro objetivo es que el vino pase de ser un ornamento a un alimento cotidiano. Democratizar su consumo y que no se reserve para momentos especiales. Acercarlo a los consumidores", concluyó. ●

Sunsundegui propone hacer 55 indefinidos y aumentar la jornada en su plan industrial

La dirección proyecta inversiones de 5,5 millones y bajar la eventualidad del 20%

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – Sunsundegui proyecta un plan industrial con una inversión de 5,5 millones, acompañado de un incremento de jornada de seis días, una compensación económica de 650 euros anuales a la plantilla por ese aumento, y el compromiso de hacer indefinidos a 55 trabajadores que actualmente son eventuales. Así lo detalló ayer la empresa en una nota.

La dirección planteó la necesidad de acordar con la plantilla ese incremento de jornada. Actualmente, la factoría de autobuses cuenta con 197 fijos, de los que 134 tienen el 49% de la compañía; y 136 son temporales. 110 de los accionistas partícipes en la sociedad anónima constituida en 2013, tras la reestructuración que sufrió la empresa, votaron el pasado lunes si aceptaban o rechazaban ese aumento de jornada –sin ser vinculante la votación, indicó LAB–.

El 66,3% emitió su papeleta en contra, y el porcentaje restante, a favor. Este rechazo se unió al realizado por la mayoría del comité, tres delegados de ELA y dos de LAB, con anterioridad. Los cuatro representantes de

UGT estaban dispuestos a negociar sobre ese planteamiento.

La dirección explicó ayer que “no propone una jornada laboral por encima del convenio del metal de Navarra, que estipula 1.695 horas efectivas; sino que plantea pasar de 212 días, de ocho horas la jornada, con 1.696 horas

a 218 días, de 7,75 horas, que suponen 1.689,5 horas efectivas”. Desde ELA indicaron que “sí se aumenta la jornada sobre el convenio del metal porque en las horas se debe incluir las pausas que la dirección no tiene en cuenta”. De esta forma, si a las 7,75 horas efectivas que calcula la empresa se le añaden los 0,25 de pausa y se multiplican los 218 días por ocho horas salen 48 horas más, especifica ELA.

EN BREVE

● **Productividad.** La empresa manifestó que con el plan persiguen pasar de 197 a 252 indefinidos; al realizar 55 fijos de entre los 136 temporales actuales. Esta medida, junto a la mejora de la productividad por la inversión, “dejaría el nivel de eventualidad por debajo del 20%”, explicó.

● **Situación laboral.** Desde LAB denunciaron ayer “la precariedad laboral de la plantilla, con atraso en el pago de nóminas, con un 41% de eventualidad, con criterios discriminatorios a la hora de contratar, las dobles escalas salariales, etc”.

REACCIONES SINDICALES Tanto ELA como LAB mostraron su disposición a negociar. LAB, mediante un comunicado, destacó que “las inversiones son imprescindibles en la empresa, pero que no pueden convertirse en una herramienta para el chantaje y la imposición”. Manifestó que “en Sunsundegui es necesario abrir un nuevo tiempo donde se empiecen a recuperar derechos perdidos estos años, con igualdad de oportunidades y cumplimiento de las inversiones”.

La dirección recalcó que pronostica invertir 5,5 millones de euros, de los que 1,7 millones tendría que poner Sodena, según el acuerdo alcanzado en 2013. ●



Instalaciones de Cinfa en Olloki. Foto: Patxi Cascante

Cinfa hará nueve fijos y eliminará la discriminación salarial

La sección de sólidos acepta el acuerdo con el 83,3% de los votos y el comité desconvoca los paros de hoy y mañana

PAMPLONA – El 83,3% de los trabajadores de la sección de sólidos de Cinfa ratificó ayer el acuerdo entre el comité y la dirección para mejorar las condiciones laborales de 49 trabajadores. Votaron 36 personas, de las que 30 aceptaron el pacto; cuatro lo rechazaron y dos emitieron la papeleta en blanco, informaron fuentes sindicales.

Cinfa se compromete a realizar nueve indefinidos en este departamento, dedicado a la producción de comprimidos y cápsulas, tras el 35% de eventualidad denunciada por los sindicatos: seis serán a jornada completa y tres a tiempo parcial, entre junio y diciembre. Además, suprime la discriminación salarial y de categorías que existía desde hace más de diez años en esta sección, evidenciada por la parte social.

Cinfa explicó que han pactado adecuar y redefinir las categorías profesionales de esta sección. “Más del 80% de sus empleados accederán a una categoría superior, con una subida salarial de más de mil euros anuales por persona” y “se realizarán nuevas descripciones de puestos para estas categorías, con la consiguiente formación”. Tanto CCOO como LAB pusieron en valor “la unidad de la plantilla afectada, su organización e implicación para lograr este pacto”. La dirección mostró “su satisfacción por el acuerdo” e insistió en que “siempre ha trabajado para llegar a pactos en un marco de compromiso con los trabajadores”. Así recordó que en la última década, los laboratorios han incorporado a 467 personas. Actualmente, la plantilla la componen mil.

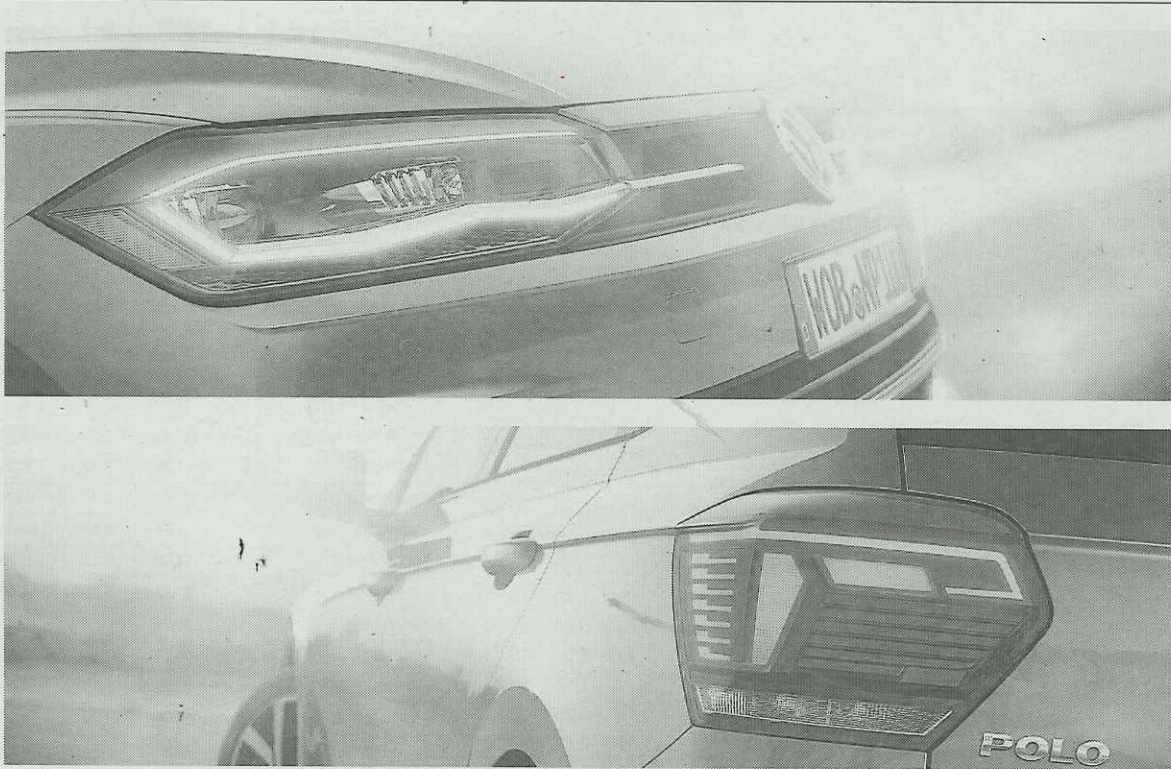
PREVENCIÓN DE RIESGOS Ante la aprobación del acuerdo por parte

de la plantilla afectada, el comité, compuesto por nueve delegados de CCOO, siete de LAB, y uno de UGT, desconvocó los paros parciales fijados para hoy y mañana. CCOO valoró como “positivo el acuerdo, aunque queden algunas cuestiones a definir, especialmente la parte más importante de la reivindicación, la que afecta a la prevención de riesgos laborales”.

El sindicato aseguró que será “exigente con la parte empresarial para que se cumplan y mejoren las medidas en la prevención, donde no se puede regatear, especialmente cuando las personas que trabajan en Cinfa están expuestas a sustancias tóxicas, cancerígenas, mutágenas y teratogénicas”. CCOO insistió en que “ha quedado pendiente de mayor definición la prevención de riesgos laborales”; pero que a pesar de ello, Cinfa garantiza “un compromiso firme por apostar e invertir en esa materia y realizar un seguimiento pormenorizado de la sección”, dijo.

Según relató CCOO, se recogen medidas como realizar un estudio ergonómico por puesto, elaborar un plan de acción para las alergias, realizar exámenes de salud más exhaustivos y la participación directa de las personas de la sección en todas las mejoras.

Cinfa, en una nota, señaló que han acordado “las fechas de implantación de las distintas medidas de prevención en las que ya se venían trabajando desde el comité de salud, dentro de un contexto en el que nunca ha existido riesgo para los profesionales, como queda ratificado por las diferentes inspecciones de Trabajo y del Instituto Navarro de Salud llevadas a cabo durante 2017 y años precedentes”. –S.Z.E.



El nuevo Polo se deja fotografiar por partes

PRESENTACIÓN EN BERLÍN. VW presenta por primera vez la sexta generación de su modelo Polo el viernes en Berlín, que cuenta con un interior más espacioso y nuevas características tecnológicas, según anunció la compañía. Se trata del estreno mundial de la nueva versión de

un modelo del que se han vendido 14 millones de unidades desde su lanzamiento. El responsable de Diseño de VW, Klaus Bischoff, destaca que el modelo es “inmediatamente identificable con el Polo original”, pero también con “una generación completamente nueva”. Foto: cedida

La Plataforma de Eventuales de Correos defiende su antigüedad

Sus representantes exigen que se priorice este requisito para adjudicar los puestos laborales fijos

PAMPLONA — La Plataforma de Eventuales de Correos (PEC), "constituida por la precarización e injusto sistema de consolidación de empleo que sufre el colectivo", defendió ayer

la antigüedad como requisito clave para optar a los puestos de trabajo fijos. Varios miembros de esta plataforma, que llevan entre 35, once y diez años como eventuales en esta sociedad estatal, comparecieron en la comisión de Desarrollo Económico. Sus integrantes recordaron que desde que Correos dejó de ser un Ministerio "se han deteriorado los servicios por la huida de funcionarios y por las jubilaciones, cuyas

vacantes se cubren con personal laboral fijo con el examen de consolidación, y con temporales —con una tasa del 30%—. Denunciaron que en el último examen de consolidación los méritos por antigüedad perdieron peso y se valoraron cursos a los que no todos tenían acceso. "Este cambio pudo favorecer a personas sin trayectoria en Correos y perjudicar a los eventuales con años de experiencia", concluyeron. —D.N.

Acuerdo entre ID Logistics y el comité

LABORAL — La dirección de ID Logistics y el comité, cinco delegados de CCOO, tres de LAB, dos de ELA, dos de CGT y uno de UGT, rubricaron ayer el acuerdo propuesto por la mediación en el Tribunal Laboral. Con este pacto, la parte social desconvoca la huelga indefinida registrada para hoy y la empresa se compromete a no despedir a ningún trabajador entre junio y el próximo octubre, meses en los que se producirá el lanzamiento del nuevo Polo. ID Logistics es proveedora de VW. —D.N.

Los precios se mantienen en Navarra en mayo

INFLACIÓN — El Índice de Precios de Consumo se mantuvo en Navarra en mayo y la tasa interanual se situó en el 1,5%, según los datos definitivos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística. En lo que va de año, los precios en la Comunidad Foral han descendido el 0,6%. A nivel nacional, el IPC bajó un 0,1% en mayo respecto al mes anterior y recortó siete décimas su tasa interanual, hasta el 1,9%, su nivel más bajo desde diciembre del año pasado (1,6%). —E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,61%
5.743,26
En el año: 18,09%

CAC 40
↑ 0,40%
5.261,74
En el año: 8,21%

DAX
↑ 0,59%
12.764,98
En el año: 11,18%

DOW JONES*
↑ 0,37%
21.313,64
En el año: 7,85%

EUROSTOXX 50
↑ 0,39%
3.557,87
En el año: 8,12%

FTSE 100
↓ -0,15%
7.500,44
En el año: 5,01%

BRASIL*
↓ -0,01%
61.690,99
En el año: 2,43%

COLOMBIA*
↓ -0,06%
10.725,51
En el año: 6,13%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-06-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
PESCANOVA	66,67	2,05
URBAS	12,50	0,02
GRAL.ALQ.MAQ	11,11	0,20
COEMAC	8,54	0,44
ERCROS	6,76	2,72
PRISA	5,40	2,36
TUBACEX	4,97	3,59
D. FELGUERA	4,41	0,71

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
LIBERBANK	-13,85	0,83
ABENGOA	-7,14	0,01
ELECNOR	-3,79	12,45
MONTEBALITO	-3,11	2,18
MERCAL INMUEBLES	-3,09	34,81
G.E.SAN JOSE	-3,02	3,21
LINGOTES ESP	-2,99	21,75
INM. DEL SUR	-2,72	9,65

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA	145.683.677
URBAS	127.114.214
SANTANDER	54.271.189
PESCANOVA	47.884.797
IBERDROLA	27.603.002
B. SABADELL	27.026.951
MAPFRE	24.438.891
BBVA	22.178.159

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,147
\$ EEUU	1,1195
Yen	123,28
Libra	0,87878
Franco Suizo	1,08495
Corona Noruega	9,4451
Corona Sueca	9,743

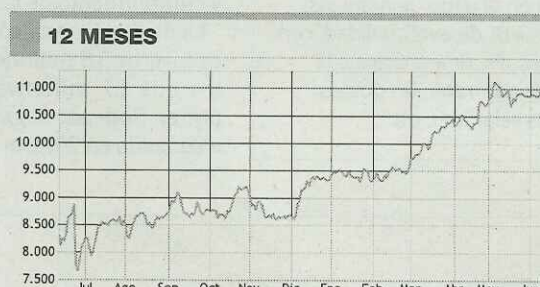
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	175,70	1,91	17,02
▲ AIR LIQUIDE SA	110,15	0,92	4,26
▲ AIRBUS SE	74,60	0,44	18,71
▼ ALLIANZ SE-VINK	173,25	-0,20	10,35
▲ ANHEUSER-BUSCH I	101,30	0,35	0,75
▲ ASML HOLDING NV	116,70	1,30	9,42
▲ AXA	24,10	0,12	0,48
▼ BANCO SANTANDER	6,06	-0,10	22,18
▲ BASF SE	86,34	0,37	-2,23
▲ BAYER AG-REG	119,90	1,22	20,95
▲ BAYER MOTOREN WK	85,06	0,19	-4,16
▲ BBVA	7,42	0,91	15,64
▼ BNP PARIBAS	63,35	-0,06	4,62
▲ CRH PLC	32,30	0,59	-1,97
▲ DAIMLER AG	65,90	0,40	-6,82
▲ DANONE	66,70	0,59	10,80
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,56	0,68	1,10
▲ DEUTSCHE POST-RG	32,06	0,93	2,64
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,88	-0,44	3,21
▼ E.ON SE	8,64	-0,25	28,96
▲ ENEL SPA	4,85	0,12	15,81
▼ ENGIE	13,57	-0,62	11,96
▲ ENI SPA	14,00	0,29	-9,50
▲ ESSILOR INTL	119,85	2,61	11,64
▲ FRESenius SE & C	77,79	1,21	4,75
▲ IBERDROLA SA	7,03	0,19	12,77
▲ INDITEX	35,86	0,18	10,58
▼ ING GROEP NV	15,24	-0,23	14,02
▲ INTESA SANPAOLO	2,59	0,47	9,85
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,18	-0,13	-4,27
▲ KONINKLIJKE PHIL	31,82	0,06	9,72
▲ LVMH MOET HENNE	227,65	1,58	25,50
▼ L'OREAL	187,35	-0,08	8,04
▼ MUENCHENER RUE-R	177,40	-0,17	-1,25
▲ NOKIA OYJ	5,74	0,97	25,00
▼ ORANGE	14,88	-1,23	3,08
▲ SAFRAN SA	78,29	0,29	14,43
▲ SAINT GOBAIN	48,94	0,55	10,58
▲ SANOFI	85,34	0,58	10,98
▲ SAP SE	93,59	1,11	13,02
▲ SCHNEIDER ELECTR	67,55	0,16	5,05
▲ SIEMENS AG-REG	126,75	0,40	8,52
▲ SOC GENERALE SA	47,06	0,19	0,68
▲ TELEFONICA	10,03	0,10	13,72
▼ TOTAL SA	45,47	-0,03	-6,67
▲ UNIBAIL-RODAMCO	233,05	0,65	2,78
▼ UNILEVER NV-CVA	49,39	-0,08	26,27
▲ VINCI SA	77,69	0,12	20,08
▲ VIVENDI	19,74	0,56	9,36
▲ VOLKSWAGEN-PREF	135,25	0,30	1,42

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	16,39	0,34	23,28
▼ ACCIONA	83,98	-0,26	20,09
▼ ACERINOX	12,06	-0,29	-4,32
▲ ACS CONST.	35,98	0,80	19,85
▼ AENA	177,80	-0,48	37,14
▲ AMADEUS IT	53,29	1,43	23,44
▲ ARCEL.MITTAL	18,92	0,24	-10,21
▲ B. SABADELL	1,74	0,87	31,67
▼ BANKIA	4,15	-0,65	6,75
▲ BANKINTER	8,21	0,02	11,49
▲ BBVA	7,42	0,91	15,64
▼ CAIXABANK	4,10	-0,17	30,57
▲ CELLNEX	18,99	0,96	38,97
▲ DIA	5,61	0,63	20,34
▼ ENAGAS	26,24	-0,25	8,77
▼ ENDESA	21,85	-0,41	8,57
▲ FERROVIAL	20,16	1,69	18,62
▲ GAMESA	20,19	0,92	25,41
▼ GAS NATURAL	21,50	-0,44	20,04
▲ GRIFOLS	25,16	1,13	33,29
▲ IBERDROLA	7,03	0,19	12,77
▲ INDITEX	35,86	0,18	10,58
▲ INDRA A	13,21	2,64	26,90
▲ INT.AIRL.GRP	6,85	2,84	33,63
▲ MAPFRE	3,24	0,84	11,83
▼ MEDIASET ESP	11,36	0,62	2,58
▲ MELIA HOTELS	13,74	3,00	23,96
▲ MERLIN PROPERTIES	11,45	0,44	11,89
▼ RED ELE.CORP	20,17	-0,02	12,52
▲ REPSOL	14,40	0,00	7,30
▼ SANTANDER	6,06	-0,10	22,18
▲ TEC.REUNIDAS	34,70	1,43	-10,95
▲ TELEFONICA	10,03	0,10	13,72
▲ VISCOFAN	53,67	1,07	14,56

↑ **0,37%**

Último: 10.882,10
Variación: 39,70

Variación Año: 1.530,00
Variación % Año: 16,36%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,10	-0,97	25,00
▼ ABENGOA	0,01	-7,14	-93,09
▼ ADVEO	3,11	-0,64	-8,80
▲ ALMIRALL	15,12	0,93	2,44
▲ AMPER	0,22	0,92	-0,45
▼ APERAM	42,60	-0,51	-2,23
▲ APPLUS	10,78	1,51	11,71
▲ ATRESMEDIA	10,78	0,75	3,75
▼ AXIA REAL STATE	15,38	-0,13	11,29
▼ AZKOYEN	7,06	-0,70	20,27
▼ B.RIOJANAS	4,24	-0,24	3,41
▲ BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
▲ BAYER	118,15	0,00	20,13
▼ BIOSEARCH	0,52	-0,95	-12,61
▼ BOLSAS Y MER	31,58	-0,32	12,81
▲ CAF	36,82	1,63	-3,86
▲ CIE AUTOMOT.	20,99	0,77	13,37
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	10,25	0,00	7,89
▲ CODERE	0,45	0,00	-40,79
▲ COEMAC	0,44	8,54	-18,35
▲ COR.ALBA	54,55	0,00	27,30
▲ CORREA	2,56	4,07	46,70
▲ D. FELGUERA	0,71	4,41	-36,61
▲ DEOLEO	0,18	0,00	-21,74
▼ DINAMIA	11,33	-2,66	0,00
▲ DOMINION	3,70	2,35	18,25
▲ EADS NV	74,70	0,54	19,33
▼ EBRO FOODS	20,36	-0,34	2,31
▼ EDREAMS	2,90	-0,55	-2,42
▼ ELECNOR	12,45	-3,79	38,64

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENCE	3,61	3,00	43,82
▲ ERCROS	2,72	6,76	47,72
▲ EUROPAC	7,62	0,73	45,24
▲ EUSKALTEL	9,74	2,21	15,69
▲ EZENTIS	0,69	1,47	32,69
▼ FAES	3,06	-0,16	-8,93
▲ FCC	9,35	1,50	23,82
▲ FERSA	0,58	0,00	17,00
▲ FLUIDRA	6,15	0,00	42,36
▲ FUNESPAÑA	7,17	0,00	12,03
▲ G.CATALANA O	37,25	0,70	19,74
▼ G.E.SAN JOSE	3,21	-3,02	-0,62
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,20	11,11	-28,57
▲ GRAL.INVERS.	1,98	0,00	8,79
▲ HISPANIA	14,54	0,41	29,83
▼ IBERPAPEL	30,40	-0,82	32,81
▼ INM. DEL SUR	9,65	-2,72	22,00
▲ INM.COLONIAL	7,56	0,64	14,77
▼ INYPSA	0,18	-2,63	-7,50
▲ LABORAT.ROVI	15,12	0,27	22,63
▲ LAR ESPAÑA	7,90	0,19	16,63
▼ LIBERBANK	0,83	-13,85	-16,04
▼ LINGOTES ESP	21,75	-2,99	53,17
▲ LOGISTA	23,64	0,70	7,45
▼ MERCAL INMUEBLES	34,81	-3,09	-3,09
▼ MIQUEL COST.	30,31	-2,54	22,46
▼ MONTEBALITO	2,18	-3,11	32,12
▼ NATRA	0,44	-2,20	-34,07
▲ NATURHOUSE	4,32	1,62	-9,09

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NH HOTELES	5,28	1,93	37,19
▼ OBR.H.LAIN	2,81	-2,30	-14,84
▲ PESCANOVA	2,05	66,67	-65,31
▲ PHARMA MAR	3,88	3,32	43,36
▲ PRIM	11,46	0,88	28,76
▲ PRISA	2,36	5,40	-55,03
▲ PROSEGUR	5,89	1,20	-0,84
▲ QUABIT INM.	1,77	1,96	-4,72
▲ REALIA	1,04	1,97	20,35
▼ REIG JOFRE	3,04	-1,97	-2,60
▲ RENO MEDICI	0,34	0,00	10,61
▲ RENTA 4 BCO.	5,72	0,18	-2,56
▼ RENTA CORP.	2,82	-0,35	53,68
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,65	1,45	19,50
▲ SAETA YIELD	10,40	0,58	27,91
▲ SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	0,71	-1,25	-55,17
▼ SNIACE	0,17	-2,35	-33,15
▼ SOLARIA	1,36	-2,52	77,12
▲ SOTOGRADE	3,00	0,00	2,04
▲ TALGO	5,10	0,77	12,86
▲ TUBACEX	3,59	4,97	31,50
▲ TUBOS REUNID	1,20	4,33	39,31
▲ URBAS	0,02	12,50	50,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	57,30	1,06	16,94
▲ VOCENTO	1,50	0,00	20,97
▲ ZARDOYA OTIS	8,84	2,20	10,09

El Banco de España mejora tres décimas, hasta el 3,1%, la previsión de crecimiento

Apunta que la subida se moderará hasta el 2,5% en 2018 y al 2,2% en 2019

MADRID — El Banco de España ha revisado tres décimas al alza tanto la estimación de crecimiento del PIB en 2017 como en 2018, hasta el 3,1% y el 2,5%, respectivamente, debido a que la evolución reciente en el ámbito nacional e internacional es “más favorable” que la anticipada previamente. Para 2019, mantiene la previsión de crecimiento en el 2,2%.

El avance del PIB, destaca el Banco de España en sus proyecciones para la economía española en el periodo 2017-2019, continuará sustentándose en la demanda nacional, para la que, no obstante, se prevé una prolongación de la desaceleración observada en 2016. Por su parte, la demanda exterior neta continuará ejerciendo una contribución positiva a lo largo del horizonte de proyección.

En concreto, la demanda nacional repuntará un 2,5% este año, dos décimas más que lo estimado en marzo, y se desacelerará al 2,2% en 2018 (también dos décimas más que la previsión anterior) y al 1,9% en 2019;

mientras que la demanda exterior repuntará un 0,6% este año (una décima más que la estimación previa) y crecerá un 0,3% tanto en 2018 como en el 2019, la misma estimación que hace unos meses. Las exportaciones crecerán un 6,9% este año y las importaciones, un 5,8%.

La mejora de la demanda nacional se debe a que tanto el consumo privado, que crecerá entre el 2,7% este año y el 1,5% en 2019, como la inversión bruta de capital fijo, con crecimientos del 3,7% en 2017, el 4,6% en 2018 y en el 4,3% en 2019, se han revisado al alza para este año y el próximo en las últimas estimaciones del Banco de España.

La desaceleración del consumo privado, indica el Banco de España, se debe al menor dinamismo de las rentas reales de los hogares, en un contexto de niveles de inflación más elevados que los observados en años anteriores y en ausencia de rebajas impositivas como las que tuvieron lugar en 2015-2016. La mejora de la inversión en el periodo de proyec-

ción es consecuencia de las menores necesidades de desendeudamiento empresarial y la mayor disponibilidad de financiación.

En lo que va de 2017, la autoridad monetaria destaca que la economía española ha seguido mostrando un “notable dinamismo”, y añade que el PIB podría haber registrado en el segundo trimestre un ritmo de avan-

ce “algo superior” al previsto hace tres meses, con lo que podría crecer por encima del 0,8%.

Según el Banco de España, la “intensidad” del crecimiento del PIB, una vez debilitados algunos de los factores que lo habían venido impulsando, confirma la “solidez” de las bases sobre las que se asienta la actual fase expansiva. En concreto, destaca que la corrección de los desequilibrios macrofinancieros, la mejora de la competitividad y la reducción del endeudamiento privado configuran un “contexto propicio” para la prolongación de la actual fase de crecimiento de la actividad y el empleo.

DÉFICIT PÚBLICO DEL 3,2% DEL PIB No obstante, advierte de que el cambio de orientación de la política presupuestaria, tras el tono expansivo ejercido en los dos últimos ejercicios, y la expectativa de que las condiciones financieras y monetarias no sean tan laxas como en el pasado darán lugar a una moderación en el ritmo de expansión de la economía, desde el 3,1% este año hasta el 2,2% en 2019.

En cuanto al déficit público, el Banco de España estima que se situará en el 3,2% este año, una décima más que el objetivo comprometido con Bruselas, pero 1,3 puntos por debajo de la cifra de 2016, debido a la mejora del ciclo económico, en un contexto en que la orientación de la política fiscal sería neutral. La corrección del desequilibrio presupuestario continuará en los dos pró-

ximos años, de modo que el déficit público se situará a partir de 2018 por debajo del 3%.

La autoridad monetaria destaca que los riesgos en torno a la senda de evolución del PIB se encuentran predominantemente orientados a la baja y, en su mayor parte, tienen su origen en la esfera internacional. Así, apunta a una intensificación de las tendencias proteccionistas que han comenzado a despuntar en algunos ámbitos y que tendrían consecuencias negativas sobre las exportaciones españolas fuera de la Eurozona.

Además, advierte sobre posibles “perturbaciones financieras”, que incluyen, por un lado, una combinación de políticas en Estados Unidos que condujera a un “tensionamiento monetario mayor y más rápido” de lo esperado, y por otro lado, una “hipotética corrección desordenada” del elevado nivel de endeudamiento de la economía china. También apunta la “incertidumbre” sobre las negociaciones entre el Reino Unido y la UE por el *brexít*.

En el ámbito doméstico, afirma que la evolución económica reciente ha venido caracterizada por un “dinamismo” del producto mayor de lo esperado, y entre los riesgos destaca el “elevado endeudamiento público”, que obliga a cumplir con la senda de consolidación fiscal trazada aprovechando el actual contexto de crecimiento económico elevado y tipos de interés reducidos, al objeto de moderar los costes financieros futuros. — E.P.

DESEMPLEO

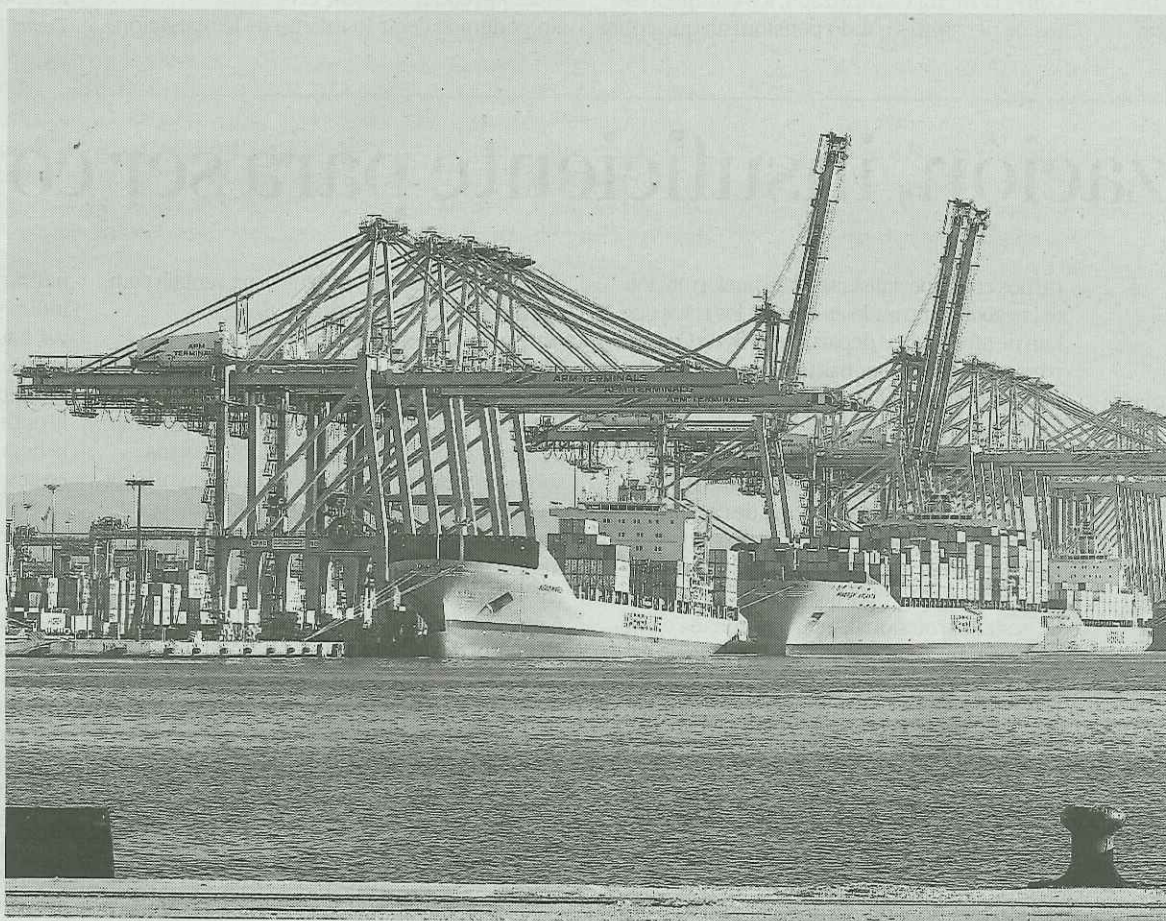
● Mejoras de la tasa de paro.

Las previsiones del Banco de España incorporan también el mantenimiento de ritmos elevados de creación de empleo. La tasa de paro se reducirá al 16,5% a finales de 2017, dos décimas menos que en la estimación previa, y seguirá cayendo en 2018 (14,7%) y en 2019 (13,2%), siete décimas menos que las previsiones anteriores en ambos años.

La CNMV exigirá más explicaciones por los sueldos

Trabjará para aumentar la transparencia en las políticas retributivas de las empresas

MADRID — La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha detectado “bastantes carencias” en la información que varias entidades le han facilitado respecto a las remuneraciones de los consejeros, por lo que asegura que “está trabajando” en mejorar la calidad de estos documentos y ampliar las explicaciones de las compañías respecto de sus políticas retributivas. El presidente, Sebastián Albella, dijo ayer en el V Foro del Consejero que el objetivo ahora es que las empresas “expliquen por qué sus directivos cobran lo que cobran”, ya que Albella cree que la información que dan actualmente es “muy limitada”. Además, afirma que es un “tema sensible” a nivel internacional “incluso desde un punto de vista político”. El presidente añadió que España ha avanzado mucho en la transparencia. Pero también cree que “se puede mejorar más”. — D.N.



Los estibadores inician otras 48 horas de huelga

NEGOCIACIONES. El paro de 48 horas ininterrumpido convocado por los sindicatos de estibadores ha comenzado hoy a las ocho de la mañana. Trabajadores y empresas se reunieron ayer con un acercamiento moderado. Los sindicatos presentaron una nueva pro-

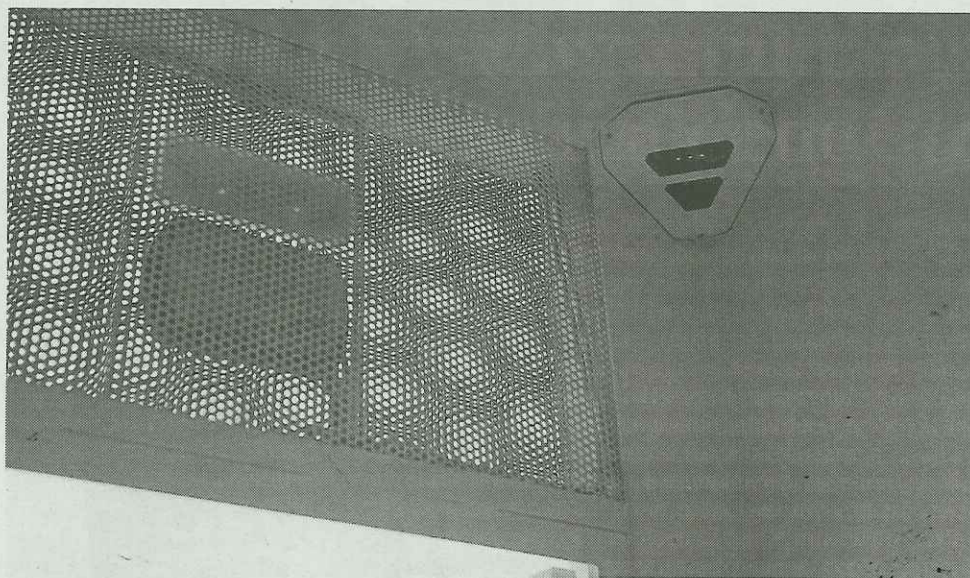
puesta a la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques (Anesco), la cual se ha comprometido a estudiar y votar en su asamblea general del viernes. Algo que no ha servido para frenar la huelga. Foto: Efe

Los fondos buitres ganan 150 millones tras la caída del Popular

El Gobierno canario retiró 636 millones de la entidad en vísperas de su compra por el Santander

PAMPLONA — Los llamados fondos buitres han conseguido ganar en torno a 150 millones tras apostar a la baja sólo en la última semana negra del Banco Popular, según se desprende de los últimos datos oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sobre posiciones cortas. “Los fondos que mejor se han movido han obtenido rentabilidades de prácticamente el 100% en los últimos días”, señaló un directivo del Popular.

Por otro lado, el Gobierno de Canarias retiró depósitos por 636 millones de euros de la entidad antes de que fuese intervenida por el regulador europeo y traspasada al Santander. “No se trata de depósitos de ninguno de nosotros, sino de recursos públicos de todos los canarios. Creíamos que corrían cierto riesgo”, aseguró el director general del Tesoro del Gobierno canario, Javier Armas. — Efe/D.N.



Cámara de grabación instalada en una de las celdas.



Aspecto de los calabozos.

dos, las salas donde se atendía a las víctimas han pasado a convertirse en boxes aislados acústicamente y de acceso controlado. Esta división del espacio permite que las víctimas no tengan que transitar por zonas comunes, evitando que agresor y víctima puedan entrar en contacto, mejorando así la privacidad en la denuncia y en las entrevistas con abogados o psicólogos.

BOXES ESPECIALES Precisamente uno de estos nuevos boxes está destinado a atender a las víctimas de violencia de género y hay también un espacio específico para menores, que entrarán y saldrán por el garaje para preservar al máximo su intimidad. Se ha creado, también en esta zona, un espacio destinado a la custodia de menores detenidos, aislándoles de los adultos que estén bajo arresto.

No menos importantes son las mejoras introducidas para garantizar la seguridad, tanto de los detenidos como de los policías. Los 13 calabozos disponibles (12 individuales y uno colectivo) se han equipado con cámaras de videovigilancia que registran lo que allí sucede durante 24 horas, tal y como determina la normativa europea y la legislación relativa a derechos humanos. Las cámaras también han sido instaladas en la sala de atención a los ciudadanos.

LOS APUNTES

● **Desde 1965.** La Policía Municipal ocupa el edificio de Monasterio de Irache, 2 desde el año 1965, un año después de que fuera creado como cuerpo policial,

EL DATO

6.820

DENUNCIAS. A finales de los 80 la Policía Municipal comenzó a recoger denuncias. Hoy en día es el cuerpo policial que más denuncias tramita en Pamplona; 6.820 el pasado año.

Tipologías

Hurtos	3.165
Delitos contra personas	530
Malos tratos	295
Lesiones	291
Violencia de género	220
Robos casas	121
Tráfico drogas	16

En esta llamada Zona de Retén —espacio de detención por un máximo de 48 horas, en espera de pasar a disposición judicial— se ha colocado también un desfibrilador, que permite su traslado a otros puntos del edificio si hiciera falta. Finalmente se inaugurado un depósito de custodia de pruebas para procesos

judiciales en la cuarta planta del edificio.

Todas estas modificaciones se han llevado a cabo siguiendo los principios y mandatos de la correspondiente directiva comunitaria, la Ley 4/2015, de 17 de abril de Estatuto de la Víctima del Delito y los requerimientos del Defensor del Pueblo nacional, en un criterio cada vez más garantista para las víctimas.

“POLICÍA GARANTISTA” El concejal delegado de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Aritz Romeo, quiso remarcar que aunque las obras realizadas no tienen una gran dimensión y desde el punto de vista arquitectónico no son grandes obras de edificación, tienen importancia desde la perspectiva de la garantía de los derechos de los ciudadanos que deben hacer uso de esas dependencias de Policía Municipal. “Todas estas obras que se han realizado se enmarcan dentro de un proceso de mejora continua en el cual el Ayuntamiento está inmerso”, resaltó Romeo, para señalar que la remodelación de las dependencias es “acorde con la Policía Municipal de Pamplona, una policía de proximidad, que basa su actuar en el respeto más escrupuloso de los derechos fundamentales de los ciudadanos”.

En este sentido, el concejal de Seguridad Ciudadana subrayó que “el objetivo de todo esto no es otro que Pamplona sea un cuerpo de referencia en lo que hace referencia a las garantías más amplias posibles para el libre ejercicio de los derechos fundamentales”.

Por su parte, al director del Área, Xabier Ibáñez, explicó que con esta actuación “además de preservar los derechos humanos”, se ha buscado “ese refuerzo de la intimidad y la confidencialidad de las personas, buscando el cumplimiento de las recomendaciones del Defensor del Pueblo y la normativa europea y estatal”.

El Ayuntamiento sigue con la oferta de empleo para Policía Municipal

Romeo (EH Bildu) resta importancia a las críticas de Aranzadi, que cree “legítimas”, pero anuncia más plazas de agentes para 2018

✎ Kepa García

PAMPLONA — La Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobó en su sesión de ayer la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas de agentes para la Policía Municipal de Pamplona. La medida contó con el respaldo de EH Bildu y Geroa Bai y el voto en contra de I-E, que emitió ayer un comunicado contra la decisión, y de Aranzadi, formación que la víspera había anunciado su postura contraria al considerar que la oferta pública de empleo para cubrir puestos de policía no responde a las necesidades de la ciudad.

El concejal de Seguridad Ciudadana Aritz Romeo fue preguntado ayer por el alcance de esta nueva desavenencia entre los socios del gobierno municipal, que situó en las lógicas diferencias que se dan entre formaciones distintas.

Explicó que las nueve plazas van a cubrir jubilaciones que se produjeron durante 2015, negando que haya un aumento de plantilla: “Únicamente hay cobertura de jubilaciones durante el año 2015”. Romeo consideró que la postura de Aranzadi es “políticamente legítima” y la respeta, “aunque no la comparta”. No quiso dar mayor importancia a las críticas de sus socios, pero

fue contundente al defender la convocatoria, que calificó de “fundamental para cubrir jubilaciones” y por necesidades operativas, “con una plantilla que está absolutamente envejecida”.

No se quedó ahí, ya que el edil de EH Bildu afirmó que ya se está trabajando, desde el área de Seguridad Ciudadana y de Recursos Humanos, para la aprobación de otra OPE de 2017, que es la que tiene las

diez plazas de 2016.

Sobre la propuesta de Aranzadi de destinar este gasto a “áreas que construyen el cambio”, Romeo matizó que “si por algo se caracteriza el gobierno municipal del cambio es porque el gasto social de este Ayuntamiento ha crecido como nunca y porque hoy se está atendiendo como nunca los servicios sociales o los servicios destinados a jóvenes, mujeres y participación ciudadana”.

LOS APUNTES

● **Junta de Seguridad para los Sanfermines.**

Según Romeo, todavía no se ha recibido la convocatoria de la Junta de Seguridad previa a las fiestas de San Fermín por parte de la delegada del Gobierno.

● **Eguino, como Aranzadi.** Izquierda-Ezkerra se sumó ayer al rechazo ya expresado por Aranzadi a una posible oferta de empleo en la Policía Municipal de Pamplona.

“Es fundamental en una plantilla que está envejecida introducir esta renovación”

ARITZ ROMEO
Edil de Seguridad Ciudadana

PLAZO SOBREPASADO Este nuevo desencuentro que Aranzadi e I-E han vuelto a visualizar públicamente pone de manifiesto que las diferencias internas siguen ahí y que las reuniones que el alcalde Joseba Asiron ha mantenido desde el 25 de mayo, cuando anunció que se abriría un periodo de reflexión para reconducir la crisis, no han dado aún los resultados deseados.

El principal punto de fricción continúan siendo las reticencias de los socios minoritarios (Aranzadi e I-E) a que las decisiones se adopten por mayoría. Sobrepasado el plazo de 10 días que se dio el alcalde para que las cuatro formaciones del equipo de Gobierno asumieran unas nuevas pautas de funcionamiento, queda por determinar si antes del debate del Estado de la Ciudad, fijado para el 29 de junio, se podrá dar por terminada la crisis. ●



El concejal Romeo, con el jefe de la Policía Municipal, Jesús Munárriz. Foto: Oskar Montero



miércoles 14 de junio de 2017

Acuerdo en CINFA

La mayoría de la plantilla ratifica el acuerdo en la sección de Sólidos CINFA

El 83,3% ha ratificado el acuerdo, el 11,1% ha votado no y el 5,5% en blanco Tras esta votación se desconvocan los paros previstos

~~La representación sindical mayoritaria en CINFA, ostentada por CCOO, informa de que el acuerdo alcanzado con la empresa ha sido ratificado en asamblea por el 83,3% de la plantilla, poniendo fin a un conflicto laboral que afecta a unas 50 personas y en el que ya se habían convocado varios paros parciales. El comité de empresa lo forman 9 personas de CCOO, 7 de LAB y una de UGT.

A juicio de CCOO el acuerdo es positivo, aunque queden algunas cuestiones a definir, especialmente la parte más importante de la reivindicación, la que afecta a la prevención de riesgos laborales. CCOO será exigente con la parte empresarial para que se cumplan y mejoren las medidas en la prevención. A nuestro juicio en la prevención de los riesgos laborales no podemos regatear, especialmente cuando las personas que trabajamos en CINFA estamos expuestas a sustancias tóxicas, cancerígenas, mutágenas y teratogénicas.

Pese a que ha quedado pendiente de mayor definición, la empresa garantiza un compromiso firme por apostar e invertir en esa materia y realizará un seguimiento pormenorizado de la sección, por parte del Departamento de Prevención en colaboración con el Comité de S y S; además se recogen medidas como realizar un estudio ergonómico por puesto de trabajo, elaborar un plan de acción para las alergias, realizar exámenes de salud más exhaustivos y la participación directa de las personas de la sección en todas las mejoras propuestas.

En materia de categorías, el acuerdo garantiza el desarrollo profesional en una sección en la que el proceso productivo es muy complejo y requiere una plantilla altamente especializada y, por lo tanto, se elimina la discriminación salarial existente hasta la fecha.

Con respecto a la elevada tasa de eventualidad existente en la sección (alrededor de un 35%), el acuerdo garantiza la realización de 9 contratos indefinidos entre los meses de junio y diciembre del presente año, 6 de ellos indefinidos a tiempo completo y 3 indefinidos a tiempo parcial, lo que aporta a la sección la estabilidad que se demandaba, por ser imprescindible en una sección con una técnica de fabricación muy compleja que requiere una elevada cualificación.

En este sentido, CCOO quiere destacar la gran unidad y firmeza de las personas de la sección durante todo el proceso, que ha contribuido en gran medida a que se haya podido negociar con la empresa y alcanzar este acuerdo, demostrando una vez más que ésta es la forma útil de trabajar, ya que sólo desde el conflicto es difícil avanzar; la unidad de la plantilla es fundamental para alcanzar los objetivos, y mostrar voluntad por llegar a acuerdos con la parte empresarial también.



martes 13 de junio de 2017

Caja Rural

La sección sindical de CCOO de Caja Rural critica las prácticas de la dirección

~~Desde la sección sindical de CCOO en Caja Rural de Navarra han denunciado que la dirección abusa, deliberadamente, de los despidos improcedentes como medida de presión hacia la plantilla.

CCOO ha desvelado que la dirección acaba reconociendo la improcedencia de sus actos, no obstante estos despidos se suelen producir sin aviso previo, utilizando un proceder inaceptable en cuanto a las formas: habitualmente en vísperas de festivo, cuando la jornada laboral está finalizando y obviando las circunstancias personales de la persona.

En opinión de CCOO la dirección pretende así presionar a la plantilla sembrando la incertidumbre entre las personas que están fijas, aumentando además la eventualidad.

Estos hechos tienen una difícil explicación cuando estamos hablando de una empresa que, al contrario de lo que sucede en el mercado financiero nacional, sigue con su tendencia de abrir nuevas sucursales y ampliar, por tanto, la plantilla de Caja Rural Navarra, y que en 2013 fue de las pocas empresas grandes que no se acogió al Plan de Prejubilaciones planteado por el Gobierno.

Actualmente, el Comité de Empresa de Caja Rural de Navarra tiene pendiente de resolución una denuncia por incumplimiento del Convenio en lo que a horarios y apertura de oficinas se refiere y ya se ha planteado a la Dirección el rechazo a la posibilidad de nuevos despidos sin motivos claramente objetivos.

La sección sindical de CCOO únicamente persigue el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, con un nivel de calidad que nos permita continuar diferenciándonos de la competencia en nuestra forma de proceder y evitar también el cierre de oficinas por motivos puramente económicos, es importante que no nos olvidemos de los orígenes cooperativistas con los que nació Caja Rural de Navarra.